



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
RECIBIDO
16 OCT 2024
Exp. N° 92298
Fotos
Hora
Trámite Documentario y Archivo

INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
III TRIMESTRE 2024 - COMITÉ DISTRITAL DE YARABAMBA

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRE: I COMITÉ DISTRITAL DE YARABAMBA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1		INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 1		PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.1. BRINDAR CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN A PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TEMAS BUENAS DE CRIANZA Y VIOLENCIA FAMILIAR	DEMUNA-COM-PNP-CODISEC	CHARLAS POBLACION	INFORME	12	9
LÍNEA DE ACCIÓN N° 2		PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.2. IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO VETTERANARIO SEGURO, PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES BAJO TIPO DE FISCALIZACIÓN COMUNITARIA EN COMISARIAS BASICAS	PNP/MUNICIPALIDAD DE YARABAMBA	PATRULLAJE	PATRULLAJE	1	1
A.3. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS ENTRE LA PNP Y LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES DE LA MUNICIPALIDAD	PNP/JUNTAS VECINALES/CODISEC	RONDAS MIXTAS PNP/JUNTAS VECINALES/SEGURIDAD CIUDADANA	RONDAS MIXTAS	4	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2		REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 5		SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.2.1. FORMAR Y CAPACITAR A LOS VIGILANTES EN CENTROS ESPECIALIZADOS	CAPACITACION	LISTA DE CAPACITACION/FOTOS	CAPACITACION	4	3
A.2.2. REALIZAR CHARLAS Y CAPACITACION A CHOFERES Y COBROADORES SOBRE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN POR IMPERDENCIAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO	CAPACITACION	CAPACITACION DE CHOFERES	CAPACITACION	3	2
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3		REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PUBLICOS			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 8		PATRULLAJE			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.3.1. ELABORACION DEL PLAN DE OPERACIONES PARA EL INICIO ESCOLAR, A TRAVES DE LA PRESENCIA POLICIAL EN LAS INTERMEDIAZONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.	PNP	INFORME/PNP	UND	1	1
A.3.2. ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	PLAN DE PATRULLAJE	PLAN DE PATRULLAJE	PLAN	1	1
A.3.3. EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL	EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL	EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL	EJECUCION	12	3
LÍNEA DE ACCIÓN N° 9		ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.4.1. PUNTALES Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.	CODISEC	FISCALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS	FISCALIZACION	4	3
A.4.2. REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	PNP/SEGURIDAD CIUDADANA	OPERATIVOS	OPERATIVOS	12	9
A.4.3. VERIFICAR QUE LOS ESPACIOS PUBLICOS NO SON FUENTES DE INSEGURIDAD Y DE OBSTACULO CUENTEN CON LAS GANANCIAS CORRESPONDIENTES.	DEFENSA CIVIL	INFORME	INFORME	4	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4		REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION.			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 11		PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.4.1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	DEMUNA-COM-PNP-CODISEC	CHARLAS POBLACION	INFORME	12	9
A.4.2. DESARROLLO DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	DEMUNA-COM-PNP-CODISEC	CHARLAS POBLACION	INFORME	12	9
A.4.3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL DISTRITO	DEMUNA-COM-PNP-CODISEC	CHARLAS POBLACION	INFORME	12	9
A.4.4. SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD SOBRE LA DEMUNA	CASOS ATENDIDOS POR LA DEMUNA	CASOS ATENDIDOS POR LA DEMUNA	INFORME	4	3
LÍNEA DE ACCIÓN N° 12		PERCEPCION Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
A.4.5. IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMICIDIO. TENTATIVA DE RESARCIMIENTO Y VIOLENCIA DE PAREJA DE ALTO RIESGO	DEMUNA-COM-PNP-CODISEC	CHARLAS POBLACION	INFORME	12	9

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION
LINEA DE ACCIÓN N° 1: PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA A1: Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas puntos de crianza y violencia familiar.

Se presentó el informe 012-2024-DEMUNA/MDY/LDS en la cual se evidencia la realización de las siguientes actividades.

- ✚ Se realizó la charla dirigida al grupo de trabajadores del área de mantenimientos del anexo de Quichinihuaya con fecha 16 de Setiembre del presente año.
- ✚ Se realizó charlas dirigidas al grupo de trabajadores del área de remodelación administrativa y atención al cliente y sistemas en el desarrollo integral con fecha 17 de setiembre a horas 4:00pm.
- ✚ Se realizó la charla al grupo de trabajadores de canal de regadío Sogay con fecha 18 de setiembre del presente año a horas 4:00 pm.

LINEA DE ACCIÓN N° 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA A3: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y patrullaje municipal de la municipalidad.

Se presentó el informe N° 24-2024-REGPOL AQP/DIVOPS-COMRUR YARABAMBA "D"-OPC

- ✚ En respuesta al documento de referencia, se informa a su representada que posterior a la búsqueda de información en la base de datos de la expresada, se observa el siguiente resultado, con respecto al patrullaje mixto de la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Yarabamba con el apoyo del personal de seguridad ciudadana de la municipalidad de Yarabamba durante el Tercer Trimestre del AF2024, según se detalla a continuación.
- ✚ El día 12 de Setiembre del 2024 a horas 18:00 pm. se realizó el patrullaje mixto PNP, Juntas Vecinales y el personal de Seguridad Ciudadana, en el anexo de Sogay.
- ✚ El día 21 de Setiembre del 2024 a horas 9:00 am. se realizó el patrullaje mixto PNP, Juntas Vecinales y el personal de seguridad ciudadana con la junta vecinal San Antonio Seguro, en la ampliación de San Antonio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION.

LINEA DE ACCIÓN 5: SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

ACTIVIDAD A21: Formar y capacitar a los vigilantes en centros especializados.

Se realizó el simulacro de capacitación con el personal de la PNP, Serenazgo, posta de Salud, realizado por la empresa DISPERU, en la cual se explicó al personal de Serenazgo como se debe delimitar el área y la forma como se debe realizar la atención al personal herido, se realizó el simulacro a las 10 AM. en el Cruce del Cerro con Santa Cecilia y Quichinihuaya, el cual tuvo una duración de 1 hora, en la cual se vieron todas las deficiencias, y a las 12 se reunió el personal en el salón consistorial.

ACTIVIDAD A22: REALIZAR CHARLAS Y CAPACITACION A CHOFERES Y COBRADORES SOBRE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN POR IMPRUDENCIAS E INFRACCIONES DE TRANSITO

Se realizó la capacitación del personal de Serenazgo, PNP, Salud, en Técnicas de Rescate, Prevención y amago de incendios, del día 30 de setiembre al 4 de octubre del 2024 en el salón consistorial de la Municipalidad de Yarabamba, donde se tocaron los siguientes temas:

SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

- ✚ Organigrama del SCI.
- ✚ Instalaciones SCI.
- ✚ Situaciones de emergencia.
- ✚ Rescate Técnico en Cuerdas.
- ✚ Rescate en Espacios Confinados.
- ✚ Rescate Vehicular.
- ✚ Seguridad Personal.
- ✚ Herramientas de Rescate.
- ✚ Prevención y amago de Incendios.
- ✚ Prioridades de Búsqueda.
- ✚ Tres Etapas de Búsqueda y Rescate.

- ✚ Triangulo de Fuego.
- ✚ Formas de extinción de Incendios.
- ✚ Tipos de extintores contra incendios.
- ✚ Reglas generales para uso de extintores.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VICTIMIZACION POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PUBLICOS.

LINEA DE ACCION 8: PATRULLAJE

ACTIVIDAD A33: Ejecución del patrullaje municipal Yarabamba.

El personal de Seguridad Ciudadana de la municipalidad distrital de Yarabamba, realizo el servicio de patrullaje municipal por sector de la Jurisdicción territorial del distrito de Yarabamba los meses de Julio , Agosto y Setiembre, con la finalidad de garantizar la seguridad, tranquilidad el cumplimiento y respeto de la ley, la prevención de delitos y faltas en las vías y espacios públicos, generando un clima de tranquilidad a la población de Yarabamba. Se realizo el patrullaje teniendo en cuenta las rutas indicadas.

LINEA DE ACCION 9: ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS

ACTIVIDAD A35: Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.

Se fiscalizo las tiendas en los anexos del distrito de Yarabamba lo el 24 de Julio, 28 de agosto y 27 de Setiembre, a los diferentes establecimientos del distrito de Yarabamba, donde se recomendó y se exhortó a los dueños de los establecimientos comerciales a que regularicen sus licencias de funcionamiento, tener la licencia de defensa civil y que no se puede vender bebidas alcohólicas en exceso. Y que se tiene que cumplir el horario sobre la venta de bebidas alcohólicas en el Distrito de Yarabamba.

ACTIVIDAD A36: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

Se presento el oficio N°238-2024 REGPOL AQP-DIVOPS-COMRUR PNP YARABAMBA "D" OPC.

Se realizo la fiscalización los días Viernes 6 de Setiembre, jueves 12 de Setiembre y lunes 23 de septiembre del 2024, se realizó el patrullaje en los diferentes sectores del distrito de Yarabamba junto al apoyo policial, se tuvo en cuenta que en los patrullajes de realizaron en todos los anexos del distrito se realizó caminata a pie en los diferentes sectores de los parques, también se verifico que haya personas bebiendo en los lugares públicos del distrito de Yarabamba.

ACTIVIDAD A37: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes.

No se realizaron espectáculos públicos el tercer trimestre en el distrito de Yarabamba según inf.1112-2024/DC-JSP/MDY.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION

LINEA DE ACCION 11: PREVENCION, INVESTIGACION, ATENCION Y PROTECCION A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

ACTIVIDAD A41: Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

Se presento el informe 012-2024-DEMUNA/MDY/LDS en la cual se evidencia la realización de las siguientes actividades.

- ✚ Se realizo charlas dirigidas al grupo de trabajadores del área de catastro con fecha 19 de Setiembre a las 4.00pm.
- ✚ Se realizo charla dirigida a los niños del proyecto de deportes con fecha 20 de Setiembre del presente año a horas 3.00 pm.
- ✚ Se realizo charla dirigida al grupo de padres de familia de inicial de Yarabamba con fecha 25 de Setiembre a horas 12: 00 am.
- ✚ Se realizo con grupo de trabajadores del área de mantenimiento de la banda con fecha 26 de Setiembre a horas 3.30. pm.

ACTIVIDAD A42: IMPLMENTENTAR MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS

Se presento el informe 012-2024-DEMUNA/MDY/LDS en la cual se evidencia la realización de las siguientes actividades.

- Se realizo charla dirigida al grupo de trabajadores del área de mantenimientos del anexo de Quichinihuya con fecha 16 de Setiembre.
- Se realizo charlas dirigidas al grupo de trabajadores del área de remodelación administrativa y atención al cliente y sistema en el desarrollo integral con fecha 17 de setiembre a horas 4.00 pm.
- Se realizo charla al grupo de trabajadores de canal de regadío Sogay con fecha 18 de Setiembre del presente año a horas 4:00 pm.

ACTIVIDAD A43: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se presento el informe 012-2024-DEMUNA/MDY/LDS en la cual se evidencia la realización de las siguientes actividades.

- Se realizo charlas a los docentes de la I.E. Leónidas Bernedo Málaga con fecha 28 de agosto.
- Se realizo charlas con padres de familia de la I. E. Leónidas Bernedo con fecha 31 de agosto del presente año.
- Se realizo charlas al personal docente de la I.E. San Antonio (primario) con fecha 6 de Setiembre del presente año.
- Se realizo charla a los padres de familia de la I. E. Héroes de Yarabamba con fecha 12 de Setiembre del presente año.

ACTIVIDAD A44: Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA

Los casos atendidos a la DEMUNA en el Tercer Trimestre.

- Se han atendido en el Tercer Trimestre 12 atenciones de caso de riesgos.

LINEA DE ACCION 12: PERCEPCION Y SANCION DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL ENTORNO FAMILIAR

ACTIVIDAD A45: Implementar el protocolo interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.

- Se realizaron charlas a los trabajadores/pobladores de la gerencia del área de proyecto de deportes con fecha 22 de agosto del presente año.
- Se realizaron charlas a personal de defensa civil con fecha 22 de agosto del presente año a horas 3:46 pm.

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica
Ing. Jonathan Durand Vilca

Fecha de realizado el informe:
Martes, 15 de octubre del 2024



INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

INFORME N°015-2024-CODISEC-MDY

A : Mg. Víctor Hugo Rivera Chávez
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA Y PRESIDENTE DEL COPROSEC

De : Sr. José Luis Luna Zapana
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC DE YARABAMBA.

Asunto : Informe de Cumplimiento Trimestral del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Yarabamba - Provincia de Arequipa - Departamento de Arequipa III TRIMESTRE 2024.

Fecha : Yarabamba, 14 de octubre del 2024.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de informar sobre el cumplimiento de las actividades obligatorias y programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al III Trimestre del año 2024, conforme se detalla a continuación:

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL PADSC (Plan Anual de Seguridad Ciudadana) DEL DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA

De acuerdo a la ley 29733 su reglamento y en cumplimiento de la normativa establecida se presenta el informe de la ejecución de las actividades programadas en el plan de acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Yarabamba Arequipa, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024, conforme se detalla a continuación:



ACTIVIDAD N° 01: REALIZAR SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
1	Realizar sesiones del comité Distrital de Seguridad Ciudadana	ACTA	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	75 %	CODISEC YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Para el Tercer Trimestre, conforme a la normativa vigente se programaron 3 reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Ante la presencia de inseguridad de los ciudadanos a nivel de distrito, el CODISEC de Yarabamba realizó sus reuniones en el Salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Villa de Yarabamba, ubicado en Calle América N°102 Plaza de Yarabamba Según se detalla:

1. Para el cumplimiento de esta actividad, se remitió el Oficio Múltiple N° 008-2024-CODISEC-MDY, realizando las invitaciones correspondientes a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para la cuarta sesión ordinaria del CODISEC, asimismo, se informa lo siguiente:

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing. Carlos para la lectura de la sexta sesión Ordinaria del CODISEC y para que exponga las actividades realizadas III trimestre del 2024.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VI sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 25 de junio del 2024.

Se indicó que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio los cuales fueron de 35 patrullajes.

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Julio, donde indica que se tiene 27 atenciones en el mes de Julio.

También indica el Ing. Carlos que se ha trabajado en las charlas con el adulto mayor de Yarabamba, el día 26 de junio, adulto mayor de Sogay el 2 de Julio, adulto mayor del Cerro el 12 de Julio, con la participación del CEM, DEMUNA, PNP, Subprefectura, Posta de Salud. Donde se tocó los tipos de Violencia por parte de la PNP, en la cual se expuso la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia monetaria, por parte de la DEMUNA la Ps. Lidia Mamani Mamani, expuso los Derechos del niño, niña y adolescente y sus deberes, por parte del CEM la Ps. Milagros Huayllasi Chiclla expuso la ley 30364, violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Se realizó el perifoneo de los números del serenazgo, contra la violencia contra la mujer, Spot actuemos ya, nunca se deja los niños, niñas y adolescentes con extraños, Spot de acoso callejero silbidos, insinuaciones de personas extrañas si eres testigo actúa, si eres víctima denuncia, campaña también es mi problema, actúa contra la violencia, Mensaje a la ciudad contra la violencia a la mujer, llama a la línea 100, nada justifica la violencia primero tu salud, siempre protege la integridad de tus hijos, hijas de actos de violencia.

Se indicó que se va a capacitar al personal de Serenazgo, PNP, Posta de Salud, por parte de la empresa SIS Perú SAC, por parte de Cerro Verde.

- 📌 Cursos de Primeros auxilios: del 8 al 12 de Julio de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- 📌 Curso taller de Juntas Vecinales se va a realizar el día 22 de agosto de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- 📌 Curso taller de técnica de rescate, se va a realizar del 9 al 13 de Setiembre, horario de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- 📌 En el mes de octubre se tienen que realizar mínimo 2 simulacros se tiene como meta.
- 📌 El mes de noviembre se tiene que realizar 1 simulacro.

El curso de primeros auxilios se ha llevado del día Lunes 8 al 12 de Julio, orientado principalmente al personal de serenazgo, PNP y Posta, los temas que se han tocado son derechos del paciente, bioseguridad, signos vitales, maniobra de Heimlich, primeros auxilios en intoxicaciones, envenenamiento, heridas, hemorragias, quemaduras en primer grado, segundo grado y tercer grado, sangrado nasal, fracturas, inmovilizaciones, primeros auxilios en fracturas en columna vertebral, ataques de epilepsias, traslado de pacientes con fracturas, embarazos-traslado de gestantes, las 4 máximas de la atención prehospitalaria, contenido del maletín de primeros auxilios.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también ha indicado que con respecto a la dotación de la indumentaria para las juntas vecinales de Yarabamba la comisaría tiene 55 juegos donados por Cerro Verde de los cuales comprende chompa, chaleco y gorros, de los cuales se han implementado a 38 vecinos vigilantes con, chalecos, chompas y gorros y se tiene en la comisaría 17 conjuntos, en reunión con Cerro Verde, la comisaría ha indicado que se va a crear 2 nuevas juntas vecinales y que se tiene que implementar a 23 nuevos vecinos vigilantes y que también se va a implementar las BAPES de los colegios, 28 nuevos integrantes de BAPES y que se ha acordado que se va a entregar 51 chalecos, 51 gorros y 70 silbatos, con esto se cubre la indumentaria de las Juntas Vecinales y de las BAPES del distrito de Yarabamba.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también indica que, con respecto al convenio de seguridad ciudadana, se ha ido al CODISEC de Quequeña, para que se pueda realizar el convenio, en la cual se ha acordado la aprobación en sesión de consejo que se va a realizar a fin de mes de Julio, con respecto a Yarabamba, también se va a aprobar el convenio en la próxima sesión de consejo.

Con respecto al patrullaje sin fronteras se ha indicado que se tiene que realizar una adenda y que si se puede realizar el patrullaje sin fronteras.

Reparación de la camioneta de la PNP se ha enviado el oficio el 5 de Julio (oficio 033-2024) donde se avisa a la comisaría que apenas se tenga presupuesto se va a asignar presupuesto para su reparación.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también indica que se ha creado el grupo de Whatapp "EMERGENCIAS SEGURIDAD CIUDADANA" para atender las diferentes emergencias que se susciten en los distritos de Yarabamba y Quequeña y que se han incluido al comisario de PNP, Posta de Salud, secretario técnico del CODISEC, presidente del CODISEC.

Se ha realizado la entrega del reglamento del Serenazgo al personal, en la cual indica la ley del serenazgo 31297, ley del serenazgo municipal, manual del Sereno y la Ordenanza 05-2024-MDY. La cual contiene:

- ✚ Contiene los Valores y Principios Rectores.
- ✚ Principios del Sereno.
- ✚ Funciones Generales del Servicio de Serenazgo.
- ✚ Funciones específicas.
 - Sereno patrullaje a pie.
 - Sereno patrullaje Motorizado y otros.
- ✚ Procedimientos de intervención.
 - Delitos contra el patrimonio (hurto y robos).
 - Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidios, lesiones).
 - Micro comercialización, consumo de drogas y licor.
 - Accidentes de tránsito.
 - Grupos y víctimas en situación de vulnerabilidad.
- ✚ Obligaciones del sereno.
- ✚ Prohibiciones.
- ✚ Capacitación.
- ✚ Medios de Defensa.

INFORMES

El presidente del CODISEC José Luis Luna Zapana, indica que se va a arreglar la camioneta de la Comisaría de Yarabamba, solo se necesita que se apruebe en sesión de consejo. La Psicóloga Milagros indica que con respecto a las actividades contra el Femicidio y el Acoso Sexual, se necesita trabajar en la prevención en el transporte Público, para lo cual le hace la entrega al Sr. presidente del CODISEC material de difusión para colocarlo en el transporte público, indicando lo que debe de contener.

El presidente del CODISEC José Luis Luna Zapana indica que para el día viernes 9 de agosto se va a tener 12 delegaciones de Tunas de diferentes países como España, Bolivia, Puerto Rico, Cajamarca, Juliaca y por parte de Arequipa se tiene 3 grupos, concurso de ponche y Diana. Se puede aprovechar para colocar un Stand y poder difundir las acciones preventivas tanto de CODISEC como de Instancia de Concertación. Que el sábado 17 se va a tener las festividades, poesía lonca, peleas de toros, que también se puede colocar un Stand y difundir mediante charlas preventivas a la población que acuda a estos eventos. El Dr. Dr. Alex Dante Gallegos Paz, indica que se haga el patrullaje a Pie en los alrededores de todos los colegios y que si se encuentra un escolar que se lo derive a la comisaría, para que llamen a sus padres. Por parte de la Posta la Obsté. Mónica Dayana Oguasco Oguasco, indica que se está realizando la vacunación de la Varicela de 13 a 59 años, como refuerzo.

Con respecto a la vacunación de la influenza se tiene que vacunar a la población de 3 años a mas y que se tiene una buena cantidad en la posta y que se puede revacunar cada 6 meses. Se tiene la vacunación de canes que se va a realizar la última semana de Setiembre, que la última semana del mes de agosto se va a realizar ha empezar las charlas de vacunación de canes.

Para el 24 de agosto se tienen la campaña de atención integral en San Antonio, organizado por la Municipalidad distrital de Yarabamba, Posta de Salud y Cerro Verde, para lo cual se pide apoyo a la Municipalidad con el perifoneo, toldos, sillas, baños.

El mes de Julio, se ha atendido, 3 casos judicializados, en la posta de Yarabamba.



PEDIDOS

La subprefecta Sr. Yeny Cabrera de Portugal, pide que se invite al presidente de la empresa T, para ver las quejas que se tiene principalmente a los horarios y a las quejas que tiene la población con el servicio que se presta también indica que es muy importante retomar los valores que se inculcan en los hogares.

ACUERDOS

- ✚ Se acuerda hacer el seguimiento del convenio de apoyo mutuo de emergencias que se den entre los distritos de Yarabamba y Quequeña.
- ✚ Se acuerda la participación del CODISEC e instancia en los eventos realizados el 9 de agosto, 17 de agosto y 24 de agosto, para lo cual se va a contar con un Stand, para la prevención del Femicidio, Acoso sexual, Violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar.
- ✚ Se acuerda realizar el perifoneo de la campaña de atención integral que se va a realizar el sábado 24 de agosto en San Antonio y el apoyo a la posta de salud con toldos y sillas.
- ✚ Se acuerda que se va a realizar el patrullaje por las inmediaciones del parque el río, si es que se encuentra un escolar derivarlo a su casa.
- ✚ Se acuerda que se va a realizar la invitación a la empresa "T" para el próximo CODISEC, para ver los horarios y la forma como se viene realizando el servicio.

Fotos de la VII Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024



2. Para el cumplimiento de esta actividad, se remitió el Oficio Múltiple N° 009-2024-CODISEC-MDY, realizando las invitaciones correspondientes a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para la quinta sesión ordinaria del CODISEC, asimismo se informa lo siguiente.

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing. Carlos para la lectura de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VII sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 18 de julio del 2024.

Se indicó que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio los cuales fueron de 50 patrullajes y el mes de agosto 45, total se tienen 95 patrullajes,

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Agosto, donde indica que se tiene 50 atenciones de las cuales 5 son emergencias, 5 son urgencias y 40 fueron atenciones primarias.

Se continúa con el resguardo de los centros educativos tanto de nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Yarabamba, se continúa con la vigilancia del parque del río y de los alrededores de los parques derivando a los escolares a sus domicilios después de las clases escolares.

Se participó en el YARAFEST, como parte de las actividades del CODISEC.

Se realizó la charla de prevención a la población en el anexo de San Antonio con la participación de las psicólogas del centro de salud, la PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, los números del serenazgo.

Se realizó la charla de prevención con el personal de defensa civil por parte del área del CEM, ley 30364 violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, por parte de la DEMUNA, se expuso los derechos del niño, por parte de los psicólogos se expuso las atenciones que se vienen dando por parte de los psicólogos del puesto de salud, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, indica que se va a realizar el curso taller de técnicas de rescate del 9 al 13 de Setiembre, de 3:00 pm a 7:00 pm, y que se tienen 2 simulacros en el mes de octubre y 1 simulacro en el mes de noviembre que lo va a dictar la empresa DIS Perú SAC.



INFORMES

La Srta. Angela Condori de la micro red de Characato informa del centro de Salud de Characato indica de la importancia de formar el Comité Distrital de Salud de Yarabamba, la contraloría está enviando para que se instale este comité, el fin del comité de Salud, La salud es fundamental para la calidad de vida de la población, se debe de garantizar todos los mecanismos para garantizar el bienestar de la población, me gustaría que este el agente comunitario, los docentes de los pronios, conocen la realidad de las familias, el ministerio ha sacado un decreto supremo 032 de las instancias de Salud que deben ser elegidos para integrar, toca la instalación distrital de salud, lo que antes se llamaba comité multisectorial de salud, el comité de salud es el espacio de concertación de las funciones y objetivos del sector salud, se va a tener actividades, políticas de salud, si en el distrito hay casos de anemia, el alcalde y los regidores deben de sacar una ordenanza para ver cómo vamos a reducir estos casos de anemia, usando políticas públicas en salud en el distrito de Yarabamba.

QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE SALUD

Está presidido por el alcalde del distrito, por las personas encargadas de la posta de salud más cercana y por las autoridades que se tiene en el distrito, la secretaria puede estar a cargo de una persona de la posta de salud.

FUNCIONES COMO COMITÉ DE SALUD

Impulsar los objetivos, planes y estrategias, se tiene 24 actividades, de las cuales se puede escoger unas 2 o 3 para cumplir en el presente año en el distrito de Yarabamba. Nosotros vamos a trabajar en estas actividades por lo cual vamos a involucrar a las comunidades, se va a promover la participación ciudadana, el distrito de Yarabamba forma la mancomunidad y puede realizar actividades más grandes, empezamos a trabajar una vez se apruebe la ordenanza municipal para la instalación del comité distrital de salud. Acreditar a las autoridades que conforman el comité de salud.

No sé si se ha instalar el comité distrital de salud el día de hoy, se va a juramentar el día de hoy el comité de salud.

La sub prefecta Yeny Cabrera informa que primero se tiene que sacar la ordenanza y con la ordenanza se puede juramentar el comité distrital de salud.

La Sra. Gloria del vaso de leche informa que ya se ha hecho llegar los documentos por mesa de parte para que se pueda sacar la ordenanza del comité distrital de salud.

La sub prefecta Yeny Cabrera informa que se está haciendo con los niños que se encuentran en los parques, si es efectivo, el Ing. Carlos informa que se está dando el patrullaje todos los días y los alumnos que se están encontrando se están derivando a sus casas y ya no están regresando a los parques. La subprefecta indica que se llame a sus papas para que ellos tengan conocimiento de lo que están haciendo sus hijos. Porque los papas son los últimos que se enteran de lo que están haciendo sus hijos cuando ya hay consecuencia y lo que nosotros queremos es evitar que suceda eso. Porque como sabemos que los niños regresan a su casa.

La Ps. Milagros Huayllasi Chiclla informa que se ha quedado en el aire y si hay la ordenanza del acoso sexual en espacios públicos, porque desde el ministerio de la mujer nos están solicitando una actividad de movilización referencia a una caravana para poder volar, para poder también coordinar contigo que fecha se va a realizar, también está en stand-by las actividades contra el feminicidio, hasta el momento no se están dando y es algo que mencionan dentro de las actividades del CODISEC, quisiera saber sobre todos esos puntos, la ordenanza, las pegatinas para pegar en los transportes públicos y cuando se puede programar esta actividad de movilización de esta caravana, para poder realizar donde todos los miembros tienen que intervenir para poder realizar esta acción preventiva de acoso sexual en espacios públicos.

El Ing. Carlos Informa que, con respecto a la ordenanza de acoso sexual, ya se tiene en el distrito de Yarabamba, que con respecto a esta actividad se le ha enviado un oficio a la empresa T, pero no se ha presentado a la reunión. La Ps. Nataly informa que esta actividad se tiene que realizar que no es tanto que venga el, sino es darlo los alcances de lo que se debe de hacer en caso de acoso sexual que se pueda identificar dentro del transporte urbano, y poder coordinar en qué fecha del mes de setiembre se puede realizar esta actividad, porque si o si se tiene que realizar esta actividad y otro también cual es el plan que se tiene para lo que es la prevención del feminicidio y acá no me dejara mentir la Obtetriz, en este mes de Setiembre se conmemora la prevención del suicidio, no se si es el 17 de setiembre, poder ver estas fechas emblemáticas, para poder intervenir, no se hacer un pasacalle, hacer una actividad grande en el cual se puede poner, este tema del feminicidio, relacionado también a lo que es suicidio propiamente dicho, el Ing. Carlos Mendoza Villanueva indica que el Ing. Jonathan está escuchando y también se va a informar a lo que la instancia a la Gerenta de Promoción Social La Licenciada Liliana Diaz para poder coordinar esta actividad, acá también está la licenciada Lidia para poder cumplir con esta actividad del Feminicidio. Poder ver estos temas que son con respecto al CODISEC, poder ver estos temas por favor Carlos ver las fechas y poder realizar estas 2 actividades, tanto la actividad



del femicidio como también la actividad del acoso sexual en espacios públicos, la cual nos podemos acercar a un paradero en una hora estratégica, identificar a la mayor población posible.

La Sra. Gloria informa que se debe de ver a los colegiales que hacen después de ir al colegio, se van y están consumiendo las bebidas alcohólicas, se debe de realizar intervenciones inopinadas, el Ing. Carlos Informa que se ha realizado la fiscalización a las tiendas y a los restaurantes de los alrededores de los colegios, junto con la PNP, la Subprefectura, la posta de Salud y se les ha indicado a los propietarios, que si vende bebidas alcohólicas a los menores de edad se les va a sancionar, que ya se tiene la ordenanza sobre la venta de bebidas alcohólicas, por lo cual se ve la disminución de la venta de licor y que no se puede consumir en las tiendas, estas fiscalizaciones son de forma continua y se realiza los patrullajes de forma continua.

El Sr. Ismael Begazo Informa que hay una situación, que viene pasando una situación preocupante y como estamos con la presencia de la gerencia de medio ambiente, nosotros sabemos que el ser humano es uno de los factores más contaminantes, los trabajadores dejan botellas, cartones, bolsas, plásticos en perjuicio de los animales y de los mismos pobladores que viven y eso afecta las cosechas de los agricultores y eso deja un malestar tremendo, los animales ahí casi se han intoxicado, hemos tenido que quitarles dentro de la boca las botellas, si nosotros vamos por donde están haciendo esos trabajos, vamos a observar que prácticamente están llenos de botellas y los cartones de agua que están botados por todos lados, creo que no hay una supervisión de medio ambiente en cada uno de los mantenimientos, no se si es posible hacerlo, que debe de haber un supervisor de medio ambiente, eso yo si se lo ruego, porque yo he sido uno de los perjudicados, sino no lo manifestaría como lo estoy haciendo el día de hoy.

Otro punto importante hay una rejilla en el anexo de San Antonio al ingreso de Sogay, hay una rejilla con una enorme roca, la cual es peligroso, creo que hace dos semanas un señor se accidento que venía con su carro de Sogay, la luz en esa zona es muy opaca se tiene 2 cuadras que prácticamente no hay luz y nosotros pagamos luz pública a través de nuestro recibo, por favor quisiera que se haga esa gestión mediante SEAL, para que coloque dos postes y tengamos luz, incluso en la noche es oscuro desde la entrada de Quichinihuaya hasta la avenida Arequipa no hay luz es una oscuridad tremenda, hay diversas formas de contaminar el ambiente y una de ellas también es la visual, hemos malogrado con lo que hemos hecho Sogay, ya no sigamos contaminando con banners de poste a poste.

En Sogay hay pocos pobladores, los excursionistas que pasan a visitar ese hermoso pueblo, pero se da con la sorpresa de tener un tremendo banner, ahí en la plaza a la subida de Sogay que no le permite tomar una fotografía y ver lo hermoso que es ese hermoso anexo, de debe evitar poner banner en ese pueblo. Los mantenimientos no pueden estar colocando en los postes, disposiciones de las obras, otro punto la plaza de Sogay es hermosa, hay un armatoste que han puesto en la esquina que no sirve para nada, si se va a utilizar que se utilice sino se utiliza hay que sacarlo, porque eso también es contaminación visual a la plaza. Otro punto se está viendo en la comisaria que hay delitos sobre los benditos canes, que han matado a los animales en la chacra son varios casos desde ovejas hasta terneros, no se si se ha conversado con SENASA, ya hubo una vez debido a la muerte del Huanquito en Sogay, y las alpacas que tenía el Sr. del Carpio, eso también preocupa, no sé si el serenazgo está haciendo sus recorridos para prevenir esos eventos. Hay que hacer llegar a conocer a los presidentes de las juntas vecinales, para que ellos coordinen con los pobladores de seguridad ciudadana.

El ing. Jonathan informa que se ha realizado la fumigación en santa Cecilia porque se habían llenado de Hitas las casas pero es por parte de la población, se cría lo que son gallinas y gallos y eso provoca Hitas, y aun así se ha realizado una fumigación preventiva y se le ha indicado a la población que si van a criar animales tienen que ver su limpieza, si con respecto a las botellas de los mantenimientos, en cada ficha se tiene un Ing. de Seguridad SSOMA que tiene cada ficha ellos deben de verificar que realicen su trabajo de tal manera que no haya quejas de la población. También se realiza la limpieza de los desarenadores de las bocatomas y se observa que los caminos están llenos de botellas a pesar de que hay contenedores y contenedor de metal para el reciclaje de botellas, eso es un tema de educación de la misma población, vamos a reforzar ello saliendo a las obras, y también hemos ido a los proyectos agrícolas en donde tienes pesticidas, herbicidas y esos residuos como las botellas se han encontrado en las chacras en las acequias las cuales se hay derivado a los contenedores de basura, también se les avisa a ustedes que se ha auspiciado a Cerro Verde para que se ponga un punto de monitoreo más de aire en San Antonio donde hay más población y también estamos solicitando que se haga una mesa de concertación para ver el tema de contaminación, para que la población conozca a que estamos sometidos.

El ing. Carlos va a hacer llegar a las Gerencias una copia del acta para que se tenga en cuenta la limpieza de los lugares de trabajo de las diferentes obras.

El sr. Ismael Begazo indica que la solución de la basura que se realiza en los mantenimientos es que haya una bolsa de basura en los lugares donde se realizan los trabajos y que se recolecte la basura y se disponga en los contenedores que se encuentran en los campamentos. Yo pienso que de diferentes maneras se puede solucionar.

El Ing. Jonathan indica que es más que todo de cada gerencia, si se revisa las partidas que se tiene en los mantenimientos ellos tienen partidas para poner reciclaje de botellas, contenedores o puntos ecológicos (donde se



colocan cilindros de diferentes colores por el tipo de material a depositar), eso depende de cada gerencia que no lo este utilizando. Aquí están los regidores y que nos apoyen con la fiscalización y que se cumpla. Porque ellos tienen en presupuesto, las partidas y los profesionales que lo hagan lo tienen, se va a salir la próxima semana para ver a los mantenimientos y si observamos algún mantenimiento que falta se le va a hacer conocer a la gerencia que pertenece, para que se implemente.

El Sr. Ismael informa la ordenanza está clara sobre lo que son bebidas alcohólicas, se tienen bastantes fiestas patronales con orquestas que se van hasta las 4 de la mañana, las cuales son perjudiciales las cuales se deben de normar, repito políticamente eso de repente no es rentable, pero hay que hacerlo, y por lo menos a una hora por ejemplo a la 1:00 am. porque hay que descansar, hay mucha gente mayor que necesita descansar. Hay que poner un límite a las fiestas patronales que de fe no tiene nada.

El Ing. Jonathan indica que se puede normar, el indica que en Caylloma en el pueblo de TUMI se toma 2 veces al año y que a partir de un horario hay ley seca, si se podría normar.

La sub prefecta Yeny Cabrera, indica que sería bueno que se avise a la municipalidad y a la Sub-prefectura para que se puedan dar el documento para que saquen sus garantías, porque como autoridades estamos en la obligación, no solamente la municipalidad sino todos los miembros, que si no se tienen las garantías pueden llevarse a cabo accidentes, estamos mal acostumbrados, ya que no se pide las garantías y si se las da las garantías es hasta cierta hora y no de largo, porque firman un compromiso que si no cumplen la hora van a tener una sanción y se va a tener que cumplir la hora. Muchos nos enteramos hasta el último, enviar un compromiso con la alcaldía que el evento es hasta tal hora. Lamentable no podemos cortar porque son costumbres ancestrales.

El regidor Johan Condori, felicita a la acción de hace poco que ha tenido el serenazgo y la PNP por actuar de manera coordinada y rápida en el robo de animales, me parece muy bien hay que actuar de inmediato, porque de esta manera se frustra el robo de animales, hay puntos que no tiene acceso las camionetas, tenemos 4 motos lineales entonces hay que destinar Sr. alcalde el combustible para estas motos lineales para que patrullen, Carahuaya, la banda donde no hay acceso de las camionetas, y donde se realizan los robos justamente, hacer el patrullaje en motocicleta y evitar el robo, ese día era muy tarde y es muy lamentable que se lleven 2 vacas de un poblador de Yarabamba, se tiene 2 motocicletas en el COE hay que ponerlas operativas, con lo que respecta a la basura ya se conversó con los residentes, supervisores, Ing. de Seguridad de los mantenimientos y IOARS, conjuntamente tienen un comité de obra, se ha verificado junto con el comité de obra y se ve que los lugares de trabajos están llenos de botellas cartones y desperdicios, ya que no están haciendo el trabajo como se debe de hacer, se ha solicitado que lleven una bolsa de basura y se pongan todos los desperdicios, que el va a realizar el seguimiento en los mantenimientos para que se cumpla el recojo de los residuos sólidos en obra. Sr. alcalde apoyemos lo que es salud, apoyemos lo que es seguridad ciudadana, si se observa que continúan dejando basura hay sanciones.

El presidente del CODISEC Sr. José Luis Luna Zapana, pide las disculpas del caso por la demora, porque se presentó una reunión de emergencia de la Mancomunidad, si bien es cierto felicitarlos a los señores del serenazgo, pero a la vez hay una queja que se tuvo un llamado de la comisaria para el apoyo correspondiente, estamos a un paso, primero llegan los de Quequeña y los de Yarabamba Brillan por su ausencia, creo que se les entra por un oído y se les sale por el otro, ya se ha quedado en varias oportunidades el apoyo en coordinación con la policía, estamos haciendo caso omiso, o no quieren hacer caso o de repente no les dará la gana de apoyar, entonces no es posible que la camioneta de Quequeña venga inmediatamente y la de Yarabamba brille por su ausencia, también felicitarlos por el actuar que han tenido, si bien es cierto tenemos 2 motocicletas y tenemos 2 en defensa civil que aun falta regularizar documentos, cual es el motivo de que no se muevan las 2 motocicletas operativas, se ha dicho si se tiene personal con licencia para motos, para que nos ha donado cerro verde, si no se utilizan las motocicletas, para que estamos pidiendo, mejor no pidamos nada, hay que ver que personal tiene su licencia, e implementar si es que le falta casco, de repente rodilleras, por favor apoyamos Carlos por favor, ya son varias veces que se esta tocando el tema de las motos, al igual que los mantenimientos que dejan botellas, eso viene de casa, ahora si es que la gente no esta acostumbrada a cumplir esas reglas, estamos en las reuniones que tenemos de 5 minutos, en cada mantenimiento ahí reforzar, capacitar nuevamente, razón tienen los agricultores, vienen los mantenimientos dejan botellas, plásticos, los táperes y tienen razón y la molestia esta en todas las personas, no me gustaría que me dejen en mi chacra todos los desperdicios, en cada mantenimiento hay un ingeniero de seguridad, las chacras son importantes no se debe de dejar desperdicios.

El Ing. Carlos indica que se van a poner operativas las 2 motocicletas que está escuchando el Ing. Jonathan, que se viene apoyando en todas las urgencias y emergencias que se presentan, que no se está limitando el apoyo, el personal de serenazgo tiene la disposición de salir así sea fuera de la jurisdicción.

La subprefecta indica que sería bueno ustedes como municipalidad, ustedes hacer un documento que devolver a encontrar basura en el mantenimiento se va a tener una sanción y lo firmen que no se quede solo en palabras, que, si se ha hecho reiteradamente y se sigue con lo mismo, remitir con un documento y si se vuelve a observar acatar la sanción que se les pueda dar, de repente es la única manera de poder tener un cambio y ya no botar sus residuos.



El presidente del CODISEC, informa que esa es una manera correctiva que se tiene que ver tanto con el frente de defensa como con el sindicato, porque es bueno comunicarles, porque si de repente pasa lo mismo, acaba su mantenimiento, descansa ese personal unos 3 meses, 4 meses, y esa misma gente entrara posteriormente de manera que sientan.

La subprefecta Yeny Cabrera indica que seria bueno con un documento y que ellos firmen, para que si volviera a ocurrir no haya reclamos del personal que trabaja en obra.

El regidor Johan indica que, si el supervisor y el residente ponen una persona que recoja los desperdicios una hora antes, en todos los trabajos, seria una medida correctiva, y evitar que las personas dejen botada toda la basura, como dice el Sr. alcalde eso nace de casa.

El regidor Zenón, felicita a todos por la asistencia, con respecto a lo que es medio ambiente, viene trabajando, que se cuenta con un equipo técnico y que se tiene un ingeniero de seguridad que se dedica a ver temas de seguridad como de medio ambiente, pero también nosotros mismos como agricultores contratamos gente de afuera para que trabajen la chara, diariamente vienen a trabajar la chacra unas 100 personas, de las cuales el 60 % traen botellas, nosotros como municipalidad vamos a ver con gente de medio ambiente, hacer una limpieza general, para la próxima semana quisiera yo que con respecto a la violencia familiar en la próxima sesión se muestre las estadísticas, con respecto a la comisaría, al juez ver cuál es la estadística mensual para ver si es que estamos subiendo, estamos bajando, porque con todos estos programas debe de bajar la incidencia, generalmente las charlas o las reuniones de las mañanas mas van al tema de seguridad y no se va a los programas familiares, se deben de acercarse y hablar con las personas del mantenimiento ya que es población, por lo cual es bueno ver las estadísticas.

Se ha hecho la verificación junto con el Sr. alcalde y se observa lugares que no tienen la adecuada iluminación y esto se debe principalmente a que no se encuentran casas habitadas en muchos lugares y cuando se va ha SEAL, no se puede solucionar. Se ha quedado que se va ha sacar un proyecto para iluminar todos los lugares que falta y hay que adjuntar todas estas observaciones. Esto va ha demorar un poco, pero lo que indico el Sr. alcalde de que se podía poner en ciertos sitios luz con paneles solares, para dar solución, porque en si es oscuro y peligroso, por ejemplo, en San Antonio, los chicos juegan de 9 a 10 de la noche de ahí los chicos se van a sus casas, ya se esta trabajando con la gerencia de promoción social y que bien que se toquen estos temas acá, ya que están asistiendo todas las autoridades prácticamente. Están todos los sectores para mejorar todos los servicios en Yarabamba.

La Ps. Lidia Mamani de la DEMUNA, informa que es muy importante su aporte, pero mencionarle también que nosotros ya reuniones atrás, bajo acta ya se están realizando las actividades de charlas en diferentes mantenimientos obras, las diferentes áreas de promoción social a nivel de municipio, hoy día se ha quedado de que van a realizarse en todas las gerencias, ya se ha conversado para que con GIDUR nos pase las lista de todos los mantenimientos y la lista son ellos los que nos indican los días, las horas, para nosotros también no afectarlos en sus actividades de obras, ellos nos dicen la hora y nosotros nos estamos acercando con nuestro equipo de instancia, participa generalmente lo que es centro de emergencia mujer, comisaria, seguridad ciudadana y ahora estamos saliendo también con el puesto de salud de Yarabamba, con el área de salud mental con las psicólogas, estamos en ellos y justamente porque se les está brindando la información necesaria, para que las personas que estén pasando por hechos de violencia sepan que hacer, seguramente si hay un incremento de denuncias, pero no porque la violencia se haya incrementado, sino como que hubiera estado oculta y ahora se está denunciando, saben cómo actuar, saben dónde acudir, hemos empezado y seguimos en ello, y vamos hacia adelante, también hacer presente ya que tenemos la presencia del director de la institución educativa de secundaria Leónidas Bernedo Málaga, nosotros nos reunimos con las psicólogas del centro de salud de Yarabamba y poder ver la problemática que se presenta, y de las diferentes instituciones educativas, se tiene pocas referencias, de la institución educativa Leónidas Bernedo Málaga, entendemos de que usted recién se ha sumado poco tiempo en la institución educativa, para que por favor pueda hacerle presente a los psicólogos que están en las instituciones educativas para que sepan cómo actuar y de que instituciones mandar las referencias de acuerdo a la problemática que presenten los diferentes alumnos, entonces si por ejemplo es un problema de conducta, es un problema que necesita terapia, primero lo va ha identificar el psicólogo de la institución educativa y lo va ha referir, si necesita terapia al puesto de salud de Yarabamba, son en otros casos específicos que quizá si se tenga que referir a DEMUNA y en otros casos quizá más graves la denuncia a la comisaría, de todas formas nosotros nos vamos a estar apersonándonos nuevamente para poder conversar, con la psicóloga de la institución educativa para que se lleve de la manera adecuada para ver este tema de las referencias y por favor también coordinar para poder tener una capacitación también con los profesores para que ellos también sepan cómo actuar, porque ellos también están directamente con los alumnos.

La regidora Yesenia indica que se han abordado algunos de los temas porque hay muchos temas importantes, Sr. Alcalde propongo no solo trabajar a nivel de los mantenimiento sino también a nivel del distrito, podríamos enfocarnos ha hacer un proyecto ya a nivel distrital, porque si nosotros recorremos calles, si recorremos parques recreativos, si encontramos contaminación y de todo tipo, propongo trabajar lo que es contaminación a nivel distrital y quizá hacer un proyecto integral y agresivo desde la casa hasta los colegios e instituciones a nivel de distrito, propongo que se continúe con la salida de las psicólogas a los diferentes mantenimientos que tiene el distrito y no solo tocar temas generales, sino



estilos de crianza, trato al niño, que es muy complejo porque el problema social de los niños y adolescentes está en el núcleo familiar y la familia y si tenemos, full problemas sociales, partiendo de la familia que es núcleo social, entonces señorita Lidia considero y que sean temas muy exclusivos y específicos porque el 99 % son padres de familia y tenemos problemas de niños de nivel inicial y los dejan todo el día, es más lo dejan en los programas hasta las 5 pm.

Entonces de que estamos hablando el vínculo entre padre e hijo está roto y desde los 2 añitos, entonces ese niño como va ha crecer, con respecto a los canes, se sugiere que el que tiene una mascota lo debe de tener en casa así sea peligroso o no, eso es una responsabilidad como ciudadano, entonces también fomentemos, esto o sacar una campaña. Donde se prohíba que ningún animalito pueda estar fuera de casa.

El director del centro Educativo de Secundaria Leónidas Bernedo Málaga, felicita al serenazgo por el trabajo que viene realizando con la derivación de los escolares a sus casas. También informa que el 31 de Setiembre se va ha tener una reunión con los padres de familia para que se pueda dar las charlas de prevención.

El Ing., Carlos informa que en la próxima reunión va ha mostrar los delitos que se vienen reportando en el distrito de Yarabamba, la incidencia delictiva.

PEDIDOS

- Se pide que se trabaje con las diferentes gerencias, para que se pueda dar las charlas de prevención en los diferentes mantenimientos.
- Se pide que se informe a los diferentes mantenimientos que se debe de disponer los residuos en contenedores o bolsas de basura, para no afectar a los agricultores.
- Se pide que se trabaje en los lugares donde falta iluminación ya que es un peligro para la población.

ACUERDOS

- Se acuerda que se va ha poner operativas las 2 motocicletas y que se va ha verificar que estas cuenten con todos sus implementos de seguridad.
- Se acuerda que se va ha hacer llegar el acta de esta sesión a las diferentes gerencias, para que se trabaje en la disposición de los residuos sólidos en obra.
- Se acuerda que se le va ha hacer llegar el acta a la gerencia de promoción social para trabajar con las actividades de Femenicidio y acoso sexual en espacios públicos.
- Se acuerda asistir el día sábado 31 de Setiembre al colegio Leónidas Bernedo Málaga para que se pueda dar una charla de prevención a los padres de familia, con la presencia de las psicólogas del puesto de salud.

REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024



3. Para el cumplimiento de esta actividad, se remitió el Oficio Múltiple N° 0010-2024-CODISEC-MDY, realizando las invitaciones correspondientes a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para la novena sesión ordinaria del CODISEC, asimismo, se informa lo siguiente:

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing. Carlos para la lectura de la Octava Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VIII sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 27 de agosto del 2024.

Se indicó que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio de 50 Patrullajes, el mes de agosto 53 y que en el mes de setiembre se vienen realizando 47 patrullajes, que se tiene un total de 150 patrullajes hasta el momento.

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Setiembre, donde indica que se tiene 12 atenciones de las cuales 8 son emergencias, 4 son urgencias.

Se continúa con el resguardo de los centros educativos tanto de nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Yarabamba, se continúa con la vigilancia del parque del río y de los alrededores de los parques derivando a los escolares a sus domicilios después de las clases escolares.

Se realizó los patrullajes mixtos con la junta vecinal de Sogay el jueves 12 de setiembre de 6.00 pm a 8.00 pm. y con la junta vecinal de San Antonio en la zona de los Carmelos el 21 de Setiembre de 9.00 am. a 11 am., se realizó charla de prevención por parte de la suboficial OPC Jessica Chui de la comisaría de Yarabamba, se realizó el patrullaje mixto con la PNP, el serenazgo y las juntas vecinales de los anexos de Yarabamba.

Se realizó el patrullaje integrado con la PNP, los días 6 de setiembre, 12 de setiembre y 23 de setiembre, con la presencia del serenazgo, se hizo la fiscalización de que uno hubiera población consumiendo bebidas alcohólicas.

Se realizó la charla de prevención con los profesores del colegio Primaria de San Antonio el 6 de Setiembre con la participación de la PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con los profesores del colegio Primaria Héroes de Yarabamba el 12 de setiembre con la participación de las psicólogas del puesto de salud, psicólogas de Cerro Verde, PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento adecuación de riesgo de bordo y de andenes en el anexo de Quichinihuya realizada el 16 de Setiembre con la participación de la PNP, La nutricionista, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento de remodelación de área administrativa y atención al cliente y sistema en el desarrollo integral el día 17 de setiembre, con la participación de la CEM, DEMUNA, PNP y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento de canal de riego en la piedra grande de Sogay el día 18 de setiembre, con la participación del CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos,



se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con los padres de familia del colegio Leónidas Bernedo Málaga por parte de los psicólogos se expuso las atenciones que se vienen dando por parte de los psicólogos del puesto de salud, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos.

Se realizó la charla de prevención con el área de catastro de GIDUR el 19 de Setiembre, participo el área de la DEMUNA, la Nutricionista y la PNP, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos.

Se realizó la charla de prevención con el área prevención del deporte con los niños en el estadio de San Antonio el 20 de Setiembre, participo el área de la DEMUNA, la Nutricionista y la PNP, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos, se les indico a los niños que es bueno hacer deporte y que después de sus clases vayan a sus casas ya que sus papas se preocupan y puedan realizar sus tareas.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, indica que se va a realizar el curso taller de técnicas de rescate del 30 de setiembre al 4 de octubre, de 3:00 pm a 7:00 pm. y que se tienen 1 simulacro el día 26 de setiembre, por parte de la empresa DIS Perú SAC. Con el auspicio de Cerro Verde. Que se va a tener una reunión el día miércoles 25 de Setiembre a las 10.00 am. en la comisaría por lo cual se invita a la PNP y a la posta de Salud para la reunión y poder coordinar el simulacro.

El Ing. Carlos indica que se tiene que ratificar el plan de seguridad ciudadana 2024-2027, que si es que se van a aumentar las actividades se tiene que volver a presentar el plan de seguridad ciudadana y se tiene que volver a aprobar la matriz de actividades del CODISEC, por lo cual se ha enviado a los correos los lineamientos para poder aumentar las actividades del CODISEC.

El Ing. Carlos muestra las estadísticas que ha enviado la policía desde el 2023 y 2024, el año 2023 hemos tenido un total de 98 delitos en el año 2023 y el 2024 hasta medio semestre se ha tenido un total de 42 delitos, lo que nos muestra una reducción en los delitos.

Se expuso las actividades realizadas este tercer Trimestre del plan ITCA 2024, donde se indicó el cumplimiento de dichas actividades.

INFORMES

El alcalde José Luis Luna Zapana indica que espera que sean reales esos indicadores, los serenos cuando se les llama no vienen se demoran, hay que tener en cuenta ese punto se están difundiendo los números del serenazgo.

El Ing. Carlos indica que, si se está difundiendo, en todas las charlas que se están dando se les pasa a la población todos los números de serenazgo, con los números de todas las autoridades.

El presidente del CODISEC indica hay que ser realistas y si esos indicadores son correctos bien, ya que no es por cumplir nada más.

El Ing. Carlos indica que se está pasando los indicadores reporta mes a mes sobre los delitos que se vienen suscitando en el distrito, porque nosotros todos estos delitos se plasman en un mapa del delito y de riesgo de forma trimestral y se remite al COPROSEC, es parte del plan de acción.

La Ps. Mitagros Huayllasi Chiclla informa y comunica al Sr. Alcalde que no se ha realizado ninguna actividad en referencia al tema preventivo del feminicidio que esta mencionado en la ficha técnica del CODISEC, como ya explique al Ing. Carlos, es muy necesario, que en estas reuniones este el gerente el cual no lo veo, pueda explicar de acuerdo a una resolución ministerial que es obligación y poder realizar estas actividades preventivas tanto del acoso sexual en espacios públicos como del feminicidio y obviamente si no está mencionado dentro del plan de trabajo como pasacalle o como feria, se supone que está dentro de sus actividades poder realizar estas acciones más que todo para reducir el acoso sexual, sin embargo solo se ha llegado a lo que son las charlas, hay una resolución ministerial Nro. 0970- 2024, mi pregunta es si es que ya se han realizado las modificaciones de acuerdo a lo que menciona el COPROSEC, en este caso. Menciona poder tener tanto con el secretario técnico, como con los miembros, quisiera saber si ya lo tienen y como segundo si ha habido la supervisión en referencia a su ficha técnica para la realización de las acciones de este año y si



hay nuevas propuestas nos las puedes exponer para poder ver el plan de acción, para los próximos años, para poder realizar estas acciones preventivas.

El ing. Carlos indica que el año pasado, no se tenía lo que era el serenazgo creado, no había una ordenanza, no estaba formalizado, este año que ya hemos formalizado, les he pasado a todos los miembros la resolución, la matriz indicando todas las actividades, sería bueno que lo revisen, parte de lo que es el acoso sexual se tiene varias actividades, si en ese tiempo no lo hemos programado, es porque todavía no existía la ordenanza de acoso sexual y del serenazgo, por eso yo el año pasado les expuse las actividades que teníamos con su presupuesto, nosotros solo programamos las actividades que se tiene en el plan de seguridad ciudadana las cuales se vienen realizando, las actividades que no están consideradas y se puedan pasar para el próximo año y ponerle su presupuesto. Hay que ponerlas para el próximo año esas medidas preventivas que va en beneficio de la población, pero en este momento no se tiene un presupuesto para actividades nuevas y tampoco está en mis actividades del plan de seguridad ciudadana del 2024, el año pasado no se han aprobado lo que son pasacalles o actividades del feminicidio.

El Director informa que con respecto a casos con la DEMUNA y posta de salud se han derivado, se están reportando los casos a la DEMUNA, así mismo no creo que se vaya a molestar la policía, ni el serenazgo, hoy en día la contraloría, el ministerio del interior está dando bastante cobertura a la participación de los jóvenes, los jóvenes van a dar una opinión de cómo está realmente la seguridad ciudadana, por lo cual hay una plataforma que está pidiendo el ministerio de educación y la contraloría y una ficha que se les ha alcanzado, tanto a la policía como al serenazgo, una pregunta para entender, si usted estudiante ve un policía o serenazgo frente al colegio, es una respuesta contundente, por eso agradecemos la presencia tanto de la policía como del serenazgo tanto al ingreso y a la salida de los estudiantes, falta implementar las BAPES o la participación de los padres de familia, por otro lado, vamos a invitar a la policía, para que de charlas de seguridad vial a las horas de ingreso porque es importante la participación de la policía en este aspecto, quiero pedir disculpas tanto a la posta medica como ha la municipalidad sobre la charla que se tuvo el día sábado, lamentablemente los padres de familia son intolerantes quieren entrar a una hora, tienen su hora de salida y no quieren escuchar más, me parece bien señor alcalde que se estén trabajando en estos mantenimientos y exhortar que los señores pobladores sean tolerantes cuando hay presencia de la posta médica, cualquier institución del estado, tienen la obligación de escuchar, no de pifiar y silbar, se les ha llamado la atención a los padres de familia que eso no es correcto que este pasando entonces mil disculpas, tenemos otra fecha que es el 6 de octubre 8 de la mañana, invitamos a las instituciones igualmente voy a colocar en agenda que temas se va ha tocar, ya sea para la posta medica como para el área de seguridad ciudadana, exhortar a toda la población que por favor sean respetuosos de nuestros representantes, por otro lado señor alcalde necesitamos el certificado de funcionamiento de nuestra institución educativa, usted tiene que certificar la institución de defensa civil que la institución esta apta para funcionar, entonces ya es reiterativo los documentos y no llega el equipo técnico y esto me está pidiendo el ministerio de educación, si no tenemos el aval de que el colegio tiene todas las garantías entonces no podemos funcionar así de simple entonces yo le pido por favor, enviar los técnicos y si hubiera alguna observación, poder levantar, por otro lado, también se nos pide, dar un informe sobre manejo de extintores, por lo cual quería preguntar señor alcalde si se podría dar esta capacitación a los profesores, en caso de un incendio, tenemos extinguidores pero no sabemos cómo usarlos. Sería bueno que nos pudieran dar una capacitación, siempre la prevención sería bueno. El curso de primeros auxilios, hemos tenido algunos cortes incluso una colega se ha cortado la mano al bajar de un vehículo ha llegado sangrando, con respecto al serenazgo, a veces voy al serenazgo y ha veces los encuentros en el parque el río, me parece que es Inter diario. Que ya ha bajado la presencia de los jóvenes en el parque el río, tiene que bajar más, el día de ayer he ido y lo he encontrado al serenazgo, agradecer a la empresa cerro verde por la donación de mobiliario, pido la presencia de las autoridades en estos eventos ya que los jóvenes se sienten contentos cuando van sus autoridades.

El ing. Carlos Mendoza indica que a todos los mantenimientos que se va se entrega los números de todas las instituciones se recalca a los pobladores de los mantenimientos que se trabaja de la mano de la policía y que en todas las actividades se pasa evidencia al grupo de seguridad ciudadana, también se presenta al nuevo coordinador de seguridad Ciudadana el Sr. José Valdivia Dueñas, el está escuchando todo lo que se está pidiendo para ir trabajando más, el sabe que todo lo que son emergencias y urgencias se debe de acudir, también se ha conversado con el comisario. Para el apoyo mutuo y se acuda de inmediato, el personal que maneja la motocicleta ha salido de vacaciones, pero ya regresa la próxima semana, por lo cual se ha bajado un poco el patrullaje. Eso es más que todo para recalcar.

El regidor Johan indica que solo se ha trabajado con la parte baja de San Antonio, la parte alta de San Antonio no está participando.

El ing. Carlos indica que con respecto a las juntas vecinales todo se coordina con la sub oficial Jessica OPC que se le va ha dar la palabra.

La sub oficial Jessica, indica que este mes se está haciendo cargo ya que su colega de la OPC ha salido de vacaciones, tampoco se tiene patrullaje mixto con la junta vecinal de la banda, ni Quichinihuaya, en Yarabamba, tampoco se ha implementado creo, usted me indica que en San Antonio, si hay junta vecinal, que no participa de los patrullajes mixtos, no se preocupe sr. Regidor yo me voy a comunicar con los coordinadores de San Antonio, El cerro, La banda y Quichinihuaya, para realizar los patrullajes mixtos.



El ing. Carlos indica que se están realizando 2 patrullajes mixtos por mes, que se hace previa coordinación con la PNP.

La Sub oficial Jessica Chui pide el apoyo al ing. Carlos con Silbatos y linternas, ya como indica el regidor en las rondas de noche no se cuenta con linternas, porque las rondas mixtas son para que sientan la presencia de la policía, pero lamentablemente solo gritamos, no es suficiente, se necesita un megáfono.

El comisario también indica que sería bueno incluir el abrigo, que el va ha participar también de las rondas mixtas con las juntas vecinales.

El regidor Zenón le consulta a la policía, con cuántos efectivos se cuenta para cada turno, cuál es su distribución porque se tiene bastantes quejas de la población, que si tienen movilidad o no tienen porque como les vuelvo a repetir, nosotros tenemos cercanía a la población, la semana pasada paso un intento de robo a una señora, la policía llevo con más de 30 minutos de retraso, hay otros casos que uno se entera, como se puede coordinar una denuncia, una llamada, el mismo serenazgo está muy lento, tenemos dificultades ahí también, quisiera saber que nos indique como están con respecto a su personal y cuántos efectivos tienen.

El comisario Jesús Pérez indica que en Setiembre del año pasado había un déficit de personal de 11 efectivos, se hizo conocer al señor general, para que nos facilite un efectivo más, también quiero la participación de los señores alcaldes tanto de Yarabamba como Quequeña para poder ir y también solicitar y por intermedio de los alcaldes, poner siquiera unos cuatro efectivos más, porque es bien cierto que necesitamos, hay dos vehículos policiales pero nos falta choferes, como les digo hay déficit de personal, somos 23 efectivos policiales, disculpe con respecto a la denuncia que usted está indicando a veces a la comisaría hacen llamadas y el patrullero va, aquí en la calle, antes de llegar a san Antonio, han robado una tienda han asaltado a una tienda, y nos indicaron a qué hora había sido el robo, hace unas 2 horas señorita y recién se han comunicado, lamentablemente las personas, indican la policía, no hace nada o serenazgo, pero de acá 2 horas nosotros que vamos a hacer, nos hemos comunicado con Polobaya, hemos indicado que es una camioneta blanca, la señora es cabello rubio pintado, tes blanca, lamentablemente le preguntamos y no es posible mucho tiempo, le da la posibilidad de escaparse y de irse lejos, y nosotros no podemos hacer nada, lo que hemos hecho, es llamar a la comisaría de Polobaya y que tomen sus precauciones, incluso el patrullero vino acá a la comisaría, otra llamada que también hemos recibido, también por un robo, tanto el serenazgo nos hemos acercado y era mentira, ha querido sorprender, querían que el patrullero vaya para allá y el serenazgo y ellos vayan a otra cosa, si no tienen el numero de la comisaría anoten, 980210766.

La sub oficial indica que siempre se recalca que las juntas vecinales son muy importantes, el chaleco es importante y es como un policía, que trabaja de la mano con la PNP y el serenazgo, somos un puño y así acabar con la delincuencia.

El regidor indica que la acción debe de ser inmediata, que mucho se demoran, en las llamadas que se hacen de emergencia.

El nuevo coordinador de seguridad ciudadana señor José Valdivia Dueñas indica, que el es nuevo coordinador, que la señora había llamado y que le habían Yapeado por 2 cajas de cerveza, y que no le había llegado el Yape, el encargado de seguridad, le indico que de repente recién le va ha llegar, por lo cual la demora, pero paso unos 10 o 15 minutos y vuelve a llamar la señora indicando que ha sucedido un robo, nos alertó que me han robado, la camioneta salió a la comisaría, se coordinó con el técnico Quiroz y salimos, llegando al lugar todo era mentira, indico que era una camioneta, no era verdad.

La subprefecta indica que las juntas vecinales se tienen que organizar por población, lo que hace la OPC, es darles charlas, por cada anexo la población se tiene que organizar, el OPC va y les informa como se tiene que realizar el patrullaje, como se debe de trabajar, nosotros como municipalidad tenemos que comunicar que los que tienen que formar las juntas vecinales son los centros poblados, si deben faltar juntas vecinales en muchos anexos pero los que se tienen que organizar, es la población de los mismos anexos.

El ing. Carlos le informa al Ing. Jonathan para que se pueda realizar el requerimiento de linternas para lo que son las juntas vecinales, que es parte del plan de seguridad ciudadana del 2024, con respecto a los silbatos indica que va ha hacer el seguimiento al pedido de chalecos tanto para las juntas vecinales como para los BAPES.

Por parte de la Posta la Dra. Mónica Ogusco indica que este mes se tiene registrado 0 niños, los niños tienen la dirección de Yarabamba, pero no tienen su historia porque no están asistiendo. Como los otros meses estos porcentajes están saliendo altos, la campaña de vacunación de canes se ha pospuesto no hay vacunas suficientes, para realizar una campaña, se está reprogramando para el mes de Noviembre, en el mes de Octubre, vamos a informar en qué fecha se va ha realizar, estos últimos días de Setiembre y Octubre se va ha estar trabajando la campaña de refuerzo de vacunación, se ha coordinado para la propaganda de lo que es en las redes sociales, se cuenta con vacunas se va ha realizar una campaña de barrido no solo se va ha colocar esta vacuna, tenemos a disponibilidad las otras vacunas,



todos los días hay vacunas en lo que es el calendario del puesto de salud, cuando nosotros decimos campaña de barrido es una estrategia especialmente para ir casa por casa, coordinar con instituciones educativas para lograr alcanzar a la población que no acude y completar el calendario de vacunación de cada niño, a nivel de Latinoamérica se tiene una buena tasa de vacunación las cuales son gratuitas para la mayoría de la población, y tenía una última duda para el señor juez de paz me pidió que se ponga un horario al tema de las fiestas, se están realizando fiestas, el pidió una ordenanza siempre después del sábado y domingo se tiene alguna agresión el día lunes, tampoco se están respetando los horarios, quería saber si se ha avanzado en algo.

El ing. Carlos indica que en la reunión anterior se propuso que se ponga una hora límite, señora subprefecta usted indico que se debería poner una hora se puede poner una hora de dos o una de la mañana.

La Subprefecta Yeny Cabera indica Sr. alcalde los que dan el permiso para el uso de la vía pública son ustedes, y lo que hacen es que nunca piden garantías, y lo que debemos hacer nosotros es ir y cerrar ese evento, hacer un escarmiento, tanto municipalidad, subprefectura, policía, porque se han acostumbrado ha hacer sus fiestas patronales sus peleas de toros, sin el permiso que corresponde para poderlo realizar y hay cualquier eventualidad, si pasa algo quien es el responsable el que dio el permiso, no se está solicitando las garantías correspondientes.

El ing. Carlos indica que por el lado de Churumpaya, se está observando jauría de perros que están pasando al distrito y están ocasionando la muerte de borregos y terneros, lo que está causando un perjuicio para la población.

La suboficial Jessica Chui indica que se va ha comunicar con SERFOR para poder solucionar el problema de los perros callejeros.

PEDIDOS

- ✚ Se pide que se patrulle el parque el rio y sus inmediaciones de lunes a viernes de 2.00 pm a 3.00pm., si se encuentra escolares que se deriven a sus casas.
- ✚ Se pide que para lo que son las fiestas patronales, se saquen las garantías y poder evitar accidentes.
- ✚ Se pide que se ponga un horario limite a las fiestas Patronales.
- ✚ Se pide a la Policía para que de charlas de seguridad vial este mes en el colegio.
- ✚ Se pide comunicar a SERFOR sobre el problema de perros sin dueño.
- ✚ Se pide enviar al área de defensa Civil para el colegio Leonidas Bernedo Málaga y poder tener la licencia de funcionamiento.

ACUERDOS

- ✚ Se acuerda que se va ha realizar el pedido de linternas para las juntas vecinales de Yarabamba.
- ✚ Se acuerda que se va ha trabajar con las juntas vecinales de San Antonio, El Cerro, la Banda y Quichinihuya.

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 5:15 pm. horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

REPORTE FOTOGRAFICO NOVENA SESION ORDINARIA DEL CODISEC



El CODISEC según el marco normativo, cuenta con los siguientes miembros:

N°	CARGO
1	Presidente del CODISEC
2	Secretaria Técnica del CODISEC
3	Comisario de Yarabamba
4	Juez de Paz del Distrito de Yarabamba
5	Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Yarabamba
6	Jefe del Puesto de Salud del Distrito de Yarabamba
7	Defensoría Municipal del niño, niña y del adolescente.
8	Ministerio de Educación del distrito (Director)
9	Subprefecta de Yarabamba
10	Ministerio Público
11	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico

ANEXO N° 01: Copia de las actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias efectuadas en el Tercer Trimestre.



ACTIVIDAD N° 02: EJECUTAR CONSULTA PUBLICA CIUDADANA O RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION												EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION				
2	Consulta publica de seguridad ciudadana o rendición de cuentas.	ACTA	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA			

ANEXO N° 2: Copia de Oficio de la Consulta Pública o Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana de Yarabamba 2024.

- En cumplimiento de esta actividad, se remitió el oficio de la comisaria para la invitación de la Tercera Consulta Publica y/o rendición de cuentas., realizando las invitaciones correspondientes a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), es por ello que, el día miércoles 2 de octubre del 2024 a horas 10:00 am, se realizó la rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre 2024.

1.- EXPOSICION DEL TRABAJO DE LA COMISARIA DE YARABAMBA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE.

El Comisario de la Comisaria de Yarabamba saluda a las autoridades para la TERCERA CONSULTA PUBLICA Y/O RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024.

Seguidamente se da inicio a la II Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del comisario de Yarabamba dentro del marco de la ley 27933, correspondiente al Tercer Trimestre 2024

1.- EXPOSICION DEL TRABAJO DE LA COMISARIA DE YARABAMA CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE.

En el distrito de Yarabamba de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa siendo las 10:15 am. del miércoles 2 de octubre del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad distrital de Yarabamba, dentro del marco legal ley 27933- Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se dio inicio a la III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA O RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA Y QUEQUEÑA.

INICIO Y DESARROLLO

El Comisario de la Comisaria de Yarabamba saluda a las autoridades para la TERCERA CONSULTA PUBLICO Y/O RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024.

Seguidamente se da inicio a la III Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del comisario de Yarabamba dentro del marco de la ley 27933, correspondiente al Tercer Trimestre 2024.

1.- EXPOSICION DEL TRABAJO DE LA COMISARIA DE YARABAMA CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE.

El comisario PNP Jesús Pérez Llerena informa que con respecto al personal que cuenta la comisaria, es de 20 suboficiales, el personal se encuentra distribuido en las diferentes oficinas y secciones de estas Sub- Unidades PNP. En guardia de Prevención se cuenta con 2 suboficiales, patrullaje integrado un suboficial, administración



2 suboficiales, OPC 1 suboficial, familia 2 suboficiales, sección de investigación y sección de tránsito, patrullaje motorizado 2 suboficiales.

Se tiene en consideración que el personal PNP de esta Sub unidad PNP, cuenta con diferentes labores en las que se viene realizando una importante labor en el distrito de Yarabamba y Quequeña, teniendo en consideración los delitos más propensos a cometerse en esta zona de la Región Arequipa, tales como violencia familiar, usurpaciones, robos, hurtos y lesiones, por lo cual el ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD, en el distrito es elemental para disminuir las estadísticas del año 2023, la oficina de participación ciudadana de esta sub unidad PNP, realiza un trabajo conjunto de todos los efectivos policiales de la comisaria rural PNP Yarabamba a pesar de las limitaciones con la que cuenta esta dependencia policial.

El comisario indica que la comisaria PNP de Yarabamba brinda el servicio las 24 horas y que los números donde se pueden realizar las denuncias son el celular 980210766 y el teléfono fijo (054-494003) pero que de preferencia se llame siempre al número de celular, porque hay veces no se cuenta con línea el teléfono fijo.

El comisario informa también que la comisaria rural de Yarabamba se encuentra en la calle América N° 105- Yarabamba, ubicado frente a la plaza principal del distrito de Yarabamba, dicho local es de propiedad del comando, teniendo una titularidad actual al ministerio del interior, sin embargo, dicha instalación se encuentra con documentos en las cuales se evidencia su GRADO DE DETERIORO QUE PRESENTA, REPRESENTANDO UN GRAN RIESGO PARA EL PERSONAL POLICIAL.

Que con respecto a la infraestructura del PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO QUEQUEÑA, el puesto de auxilio rápido- Quequeña, se encuentra suspendido ya que no da las garantías correspondientes a la PNP, se ha pasado un oficio al alcalde de Quequeña para que se de el apoyo correspondiente.

Los recursos logísticos de la comisaria rural PNP Yarabamba, cuenta con dos camionetas operativas, de las cuales le falta personal ya que solo se cuenta con un conductor, y que también se cuenta con 2 motocicletas.

La incidencia delictiva del III Trimestre del año 2024 es la siguiente:

Visitas por medidas de protección se han presentado 50 casos, violencia física 10, violencia psicológica 15, usurpaciones 17, lesiones 3, peligro común 2, choque 2, daño 5, hurto 10, robo agravado 8, discriminación 1. El comisario indica que se ha tenido el presente año 13 detenidos, desobediencia a la autoridad 1 caso, peligro común 2 casos Hurto 10 casos, violencia familiar 25 casos.

Con respecto a la incidencia delictiva se tiene 25 casos de violencia familiar, daños contra el patrimonio 13 casos, faltas 10 casos, daños contra la libertad 5 casos, daño a la administración pública 2 casos, daño al transporte público 2 casos.

El comisario indica que se han realizado 80 operativos el presente año en la jurisdicción de la comisaria de Yarabamba, con la finalidad de prevenir ilícitos penales por parte de personas que viven al margen de la ley.

También se está trabajando con las charlas de capacitación a las juntas vecinales tanto de Quequeña como de Yarabamba y la realización de los patrullajes mixtos.

Se viene realizando el patrullaje a pie por parte de la policía en los diferentes anexos del distrito de Yarabamba de los cuales en el mes de setiembre se ha trabajado con las juntas vecinales de Sogay y de los carmelos.

El comisario indica que en el distrito de Yarabamba se cuenta con 3 juntas vecinales y que con respecto al distrito de Quequeña, se cuenta con 2 juntas vecinales. En los cuales se tiene 57 integrantes de las juntas vecinales.

Se cuenta con 3 BAPES los cuales son 24 integrantes, Policía escolar con 12 integrantes, red de cooperantes 5 integrantes, patrullas juveniles 25 integrantes y club de menores 65 integrantes.

El comisario informa que, con respecto a rondas mixtas con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la sección de policía comunitaria, de la comisaria rural de la PNP Yarabamba, viene realizando el patrullaje mixto con las juntas vecinales, a fin de prevenir, contrarrestar y neutralizar actos ilícitos en sus diversas modalidades; así mismo se les brinda charlas sobre medidas preventivas para su propia seguridad y otros.



En la jurisdicción se encuentran activas (5) juntas vecinales, las cuales cada mes realizan la ronda mixta nocturna y diurna; así mismo se viene sensibilizando y capacitando a vecinos de diferentes puntos del distrito de Yarabamba, para que puedan conformar las juntas vecinales en la jurisdicción.

Los cuadernos de control se tienen en la tienda ubicada calle Buenos Aires S/N, Yarabamba y en la tienda calle América 121-Yarabamba.

Que se cuenta con un déficit de 11 suboficiales para poder cubrir con todas las obligaciones que se tiene tanto para el distrito de Quequeña como de Yarabamba, que ya se conversó con ambos alcaldes de la jurisdicción, para que se pueda conversar con el general. Que se espera la construcción de la nueva comisaría de Yarabamba, para poder albergar de 50 a 60 oficiales y resolver el problema de la población.

El personal de la comisaría cuenta con una hoja de ruta para los patrullajes que se vienen dando en ambos distritos.

Que con respecto a las juntas vecinales de Yarabamba, se van a implementar para poder realizar los patrullajes mixtos tanto en San Antonio, la Banda y Quichinihuya.

PEDIDOS

La enfermera de la posta de salud pide a la PNP y al serenazgo que se resguarde la posta de Yarabamba, la semana pasada que vino en la tarde a recoger documentos se observó personas extrañas en el establecimiento.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 11:30 pm. horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

REPORTE FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD N°3: EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
3	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	ACTA	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA

Para la evaluación del desempeño de cada uno de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba, se realiza de acuerdo con los niveles de participación de los integrantes titulares en las sesiones que se convocan.

ANEXO 03: Copia del informe de la Evaluación de Desempeño de los miembros del CODISEC.

ACTIVIDAD N° 04: PUBLICACION DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA EN LA PAGINA WEB DE LA COMUNIDAD- PADSC



N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
4	Publicación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana de Yarabamba en la pagina web de la municipalidad- PADSC	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	100 %	CODISEC YARABAMBA

Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana- PADSC, se puede acceder a la publicación en la página web de la Municipalidad de Yarabamba.

Enlace: www.muniyarabamba.gob.pe

ACTIVIDAD N° 05: PUBLICACION DEL DIRECTORIO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION												EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION				
5	Publicación del Directorio de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba en la pagina web de la Municipalidad	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100 %	CODISEC YARABAMBA	

Para acceder al Directorio del Comité de Seguridad Ciudadana 2024 se puede visualizar a través de la página principal de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba.

Enlace: www.muniyarabamba.gob.pe

Anexo N° 04: Directorio del CODISEC Yarabamba 2024.



ACTIVIDAD N°06: PUBLICACION DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION												EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION				
6	Publicación de los acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana de Yarabamba en la página web de la municipalidad	Acuerdos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA		

El decreto Supremo N°011-2014-IN, Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en el Art. 80, establece que los portales web de las entidades que conforma el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otras, la siguiente información:

Acuerdos de la Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: se pueden consultar en el siguiente enlace:

Enlace: www.muniyarabamba.gob.pe

ANEXO N°05: Copia del acta de Acuerdos de la sesión del CODISEC.

ACTIVIDAD N°07: PUBLICACION DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION											EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION			
7	Publicación del Directorio de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba en la página web de la Municipalidad	Evaluación de Integrantes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA		

El decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana, en el Art. 80, establece que los portales web de las entidades que conforma el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otras, la siguiente información:

Evaluación de Desempeño de Integrantes del CODISEC se pueden visualizar en el siguiente enlace:

Enlace: www.muniyarabamba.gob.pe



ACTIVIDAD N° 08: INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA PASC

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
8	Informe de implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba PADSC	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA	

El presente informe de cumplimiento de actividades al Segundo Trimestre de 2024, de acuerdo con las directivas del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Arequipa-CORESEC.



ACTIVIDAD N° 09: MAPA DEL DELITO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
9	MAPA DEL DELITO	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA	

El mapa del delito correspondiente al tercer trimestre, se elaboró en base a los delitos de la Comisaria de Yarabamba.

05

100380



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yarabamba, 30 de setiembre del 2024

**OFICIO N° 005 -2024-REGPOL AQP-DIVOPS-COMRUR PNP YARABAMBA
"D"-EST**

SEÑOR : José Luis LUNA ZAPANA.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

ASUNTO : Remite información estadística, por motivo que se indica.

REF. : OFICIO N° 00-2024-CODISEC-MDY

Tengo el agrado de dirigirme a UD., con la finalidad de remitir adjunto al presente la información estadística sobre la incidencia delictiva correspondiente al tercer trimestre 2024, lo que cumpla en remitir conforme a lo solicitado en el documento de la referencia.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal

Dios guarde a Ud.

JRPLL/chc



SA-3081515
Jesus Raymundo PÉREZ LLERENA
SUPERIOR PNP
COMISARIO



MEMO SALIDA
N° 3848
02-10-2024
Seguridad Ciudadana
Para su atención

Calle América N° 105 PP TT Vía de Yarabamba - Distrito de Yarabamba
Teléfono 054-494003
EMAIL arec@yarabamba.gob.pe

02 OCT 2024

3848
8:45

04

Lesiones	1	0	0
Apropiación ilícita	0	0	0
Estafas	2	0	0
Abuso de autoridad	0	0	0
Suplantación de identidad	0	0	0
Agresión sin daño	0	0	0
Mordedura canina	0	0	0
Contra las buenas costumbres	0	0	0
Usurpaciones	1	2	1
Despiste	0	3	0

V. Lugares de mayor incidencia delictiva en el distrito de Yarabamba

Nº	LUGARES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL DISTRITO DE YARABAMBA
1	PROGRAMA MUNICIPAL SAN ANTONIO
2	AMPLIACION EL CERRO, PEÑAS NEGRAS
3	SEÑOR DE LOS MILAGROS



SA 30581175
 Jesus Reynaldo PÉREZ LLERENA
 SUPERIOR PNP
 COMISARIO

IV. Delitos cometidos por bandas criminales

A. Extorsiones

EXTORSIONES	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	1
AGOSTO	0
SETIEMBRE	1

B. Empresas que fueron victimas de Hechos delictivos

EMPRESAS VICTIMAS DE ROBO	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

C. Robo de entidades bancarias

EMPRESAS VICTIMAS DE ROBO	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0



D. Secuestros

SECUESTROS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

E. Otros delitos que afectan a nivel distrital

En la localidad del distrito de Yarabamba se han registrado diferentes casos de delitos no señalados los cuales se detallan a continuación:

DELITOS	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
Conducción en estado de ebriedad	0	1	1

02

AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

D. Trata de Personas

TRATA DE PERSONAS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

III. SITUACIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

A. Robos de dinero, carteras y celulares.

ROBOS - HURTOS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

B. Robo de vehículos y autopartes

ROBOS - HURTOS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

C. Robo de vivienda

ROBOS - HURTOS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	1
SETIEMBRE	0

D. Hurto simple y Hurto Agravado.

HURTO SIMPLE Y AGRAVADO	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	3
AGOSTO	4
SETIEMBRE	2



01

**REPORTE ESTADISTICO DE LA DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR LA COMISARIA RURAL
PNP YARABAMBA**

DISTRITO DE YARABAMBA.

**I. INFORMACION SOBRE DENUNCIAS POR DELITOS Y FALTAS CORRESPONDIENTES AL
TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2024**

A. MUERTES VIOLENTAS

1. Homicidios

HOMICIDOS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

2. Muertes producidas por Accidente de Tránsito.

ACCIDENTES DE TRANSITO	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

**II. VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LOS GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

A. Femicidios

FEMINICIDOS	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0
AGOSTO	0
SETIEMBRE	0

B. Violencia familiar

VIOLENCIA FAMILIAR	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	5
AGOSTO	3
SETIEMBRE	3

C. Violencia Sexual

VIOLENCIA SEXUAL	
AÑO	YARABAMBA
JULIO	0



OBJETIVO ESTRATEGICO 1: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCION DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION
LINEA DE ACCION 1: PREVENCION SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION			
A1	Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar), para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes en el distrito de Yarabamba.	Gobiernos locales que implementan el programa de competencias parentales (protección familiar).	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	75 %	CODISEC YARABAMBA

Se realizó la actividad mediante la implementación del programa de competencias parentales (protección familiar), para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes en el distrito de Yarabamba.



INFORME N 012-2024-DEMUNA/MDY/LDS

A : ABOG. LILIANA DIAZ SALAZAR
GERENTE DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

DE : ABOG. LILIANA DIAZ SALAZAR
ENCARGADA DEL ÁREA DE DEMUNA

ASUNTO : **INFORME DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN III TRIMESTRE**

REFERENCIA : **OFICIO NRO 020-2024 -INSTANCIA-MDY**

FECHA : **09 DE OCTUBRE DEL 2024**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que mediante el documento de referencia, se llevaron a cabo las actividades relacionadas al INSTANCIA (Instancia de concertación distrital) las cuales fueron:

- Implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo en el distrito de Yarabamba.
- Implementación de las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos en el distrito de Yarabamba.
- Acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el distrito de Yarabamba.
- Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Yarabamba.
- Seguimiento de casos de DEMUNA correspondientes al III trimestre 2024

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Implementación de protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo. Se conto con la participación de representantes del área de DEMUNA, comisaria de Yarabamba, subprefecta, CEM de Socabaya, CODISEC.

Se realizaron charlas a los grupos de trabajadores/pobladores de la gerencia del área de proyecto de deportes con fecha 22 de Agosto del presente año.

Se realizaron charlas a personal de defensa civil con fecha 22 de Agosto del presente año a horas 3:46 p.m



3) Acciones preventivas en casos de riesgos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el distrito de Yarabamba : Implementación de las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos en el distrito de Yarabamba se contó con la participación de DEMUNA ,CEM de Socabaya , Comisaria de Yarabamba ,CODISEC.

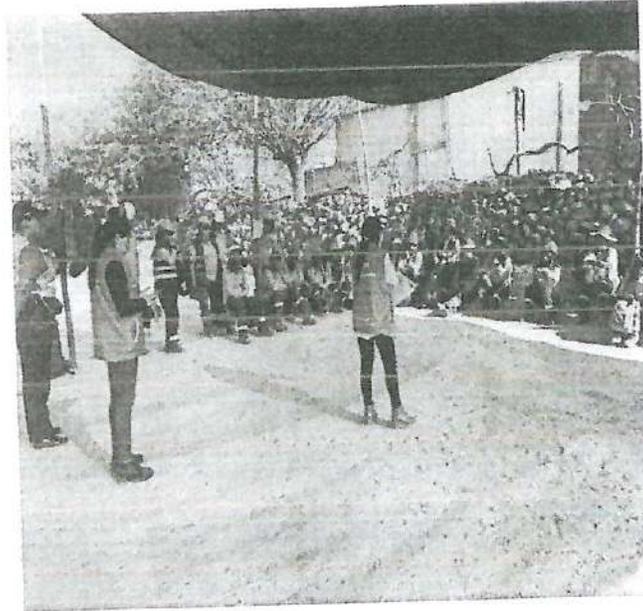
Se realizó charla dirigida al grupo de trabajadores del área de mantenimientos del anexo de Quichinihuaya con fecha 16 de Setiembre del presente año.

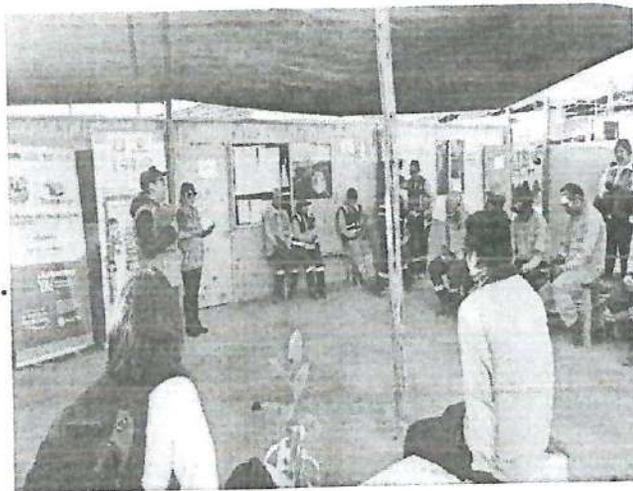
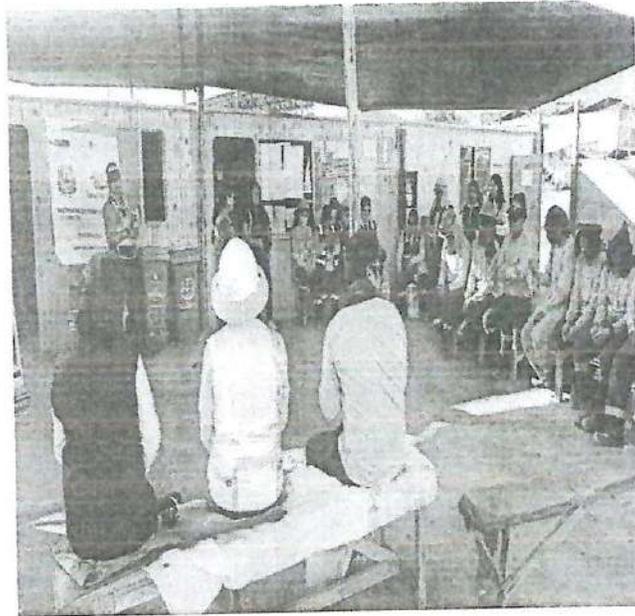
Se realizó charlas dirigidas al grupo de trabajadores del área de remodelación administrativa y atención al cliente y sistema en el desarrollo integral con fecha 17 de Setiembre a horas 4:00p.m.

Se realizó charla al grupo de trabajadores de canal de riego Sogay con fecha 18 de Setiembre del presente año a horas 4:00 p.m



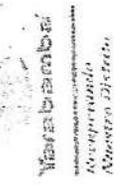
Panel fotográfico





A





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"



FECHA: 16-09-2024

CHARLA:

PONENTE: Demuna - Cent - Comisaria - ~~Posto~~ Codisec

LUGAR: Mantenimiento Quinchiguayo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Ruben Samuel Paricio Rosa	75731966	<i>[Signature]</i>
	Polendo Ilo Salas	29530739	<i>[Signature]</i>
	Sara Chango Huayhuo	29722971	<i>[Signature]</i>
	Tacante Susana Patricia	80314013	<i>[Signature]</i>
	Ariana Velasco Gonzalez	41593381	<i>[Signature]</i>
	Jose Chumbilla Ouyalo	45716407	<i>[Signature]</i>
	Luzmila Zavallos Macchaco	29471748	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

FECHA: 16-04-2024

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Isabel Vera Mamani	29425242	<i>[Signature]</i>
	Silvia Zegarra Lopez	46134327	<i>[Signature]</i>
	Katya Ramos Apaya	94530905	<i>[Signature]</i>
	Arnoldi Ayala Soto	29971711	<i>[Signature]</i>
	Miranda Soto Quispe	28230826	<i>[Signature]</i>
	Elsa Tito Salas	29520171	<i>[Signature]</i>
	Dorelio Pedro Mamani Perez	29640674	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA: 16-09-2024

CHARLA:

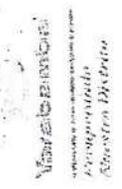
PONENTES:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	EVELIO MANSILLA TISLADO	29442334	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Enrique Erick Rodríguez Mamanti	72743652	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Jenifer Luzao Cezari	48255173	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Ruben Huamani Olamda	43889255	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Glenn Valle Flores	47132224	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Daimo Sosa Rodriguez Ramos	70574981	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Pedro Quispe Roque	41995553	<i>[Handwritten Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUPERFECTURA"

FECHA:

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Rolando Alfredo Neco Quipe	29621949	
	Roque Felix Apaza Gutierrez	30582337	
	William Flores Paredes	40413169	
	Ovilio Quipe Huana	71326194	
	Fernando Javier Vera	71326210	
	Jesus Suarez Medina	93530852	
	Milva Gustavo Cruz Lizardo	71316636	

(Handwritten mark)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PERU
INSTITUTO VETERINARIO Y ZOOVETERINARIO
AYACUCHO
Nuestro Distrito

SECRETARÍA DE SALUD Y AYACUCHO
SECRETARÍA DE SALUD Y AYACUCHO
SECRETARÍA DE SALUD Y AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA-SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: 17 de Setiembre 2024
FECHA: 17 de Setiembre 2024

CHARLA: Demanda CEN- Comisión
PONENTE: Reconstrucción de área administrativa y atención al cliente y sistema en el demandado I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Yolanda Habelcayo Rodriguez	43975461	<i>[Firma]</i>
	Maria Agripino Cabana Luispe	29471696	<i>[Firma]</i>
	Kelly YUCIANA ATACUZI RAFAEL	73489434	<i>[Firma]</i>
	Genia Rubio Oros	28997727	<i>[Firma]</i>
	Luis Cardenas Flores	29530086	<i>[Firma]</i>
	Benito Tito Huallpa	41451784	<i>[Firma]</i>
	Eglis Fabiol Lopez Choguenaga	72120960	<i>[Firma]</i>



Municipalidad Distrital de Yarabamba
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD SUBPREFECTURA"
Yarabamba, 17-09-2024

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mario Lucas Souto Lora	30946123	<i>[Signature]</i>
	Jorge S. Cogoila Rio	80192416	<i>[Signature]</i>
	Marcial Chana Cienares	29530844	<i>[Signature]</i>
	Ricardo Roberto Rosero	21312925	<i>[Signature]</i>
	Romulo Luján Lora	76594052	<i>[Signature]</i>
	Michelle Victoria Salas Aparicio	971250617	<i>[Signature]</i>
	Janett Medina Alvarez	29680970	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA: 18-09-2024

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

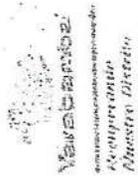
CHARLA: Demunsa - CEM - Comisión de Yarabamba

PONENTE: Reparación Canal de riego Seguy

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Juan Huilco Tapia	48454816	<i>[Firma]</i>
	Ronal Arturo Quispe Quispe	47045685	<i>[Firma]</i>
	Soledad Mary Miranda Zea	41364504	<i>[Firma]</i>
	Miguel Apaza Juca	46655633	<i>[Firma]</i>
	Ruiz Páez Vanden	77494862	<i>[Firma]</i>
	Cristian Ulta Cornejo	78204016	<i>[Firma]</i>
	Monica Quispe Pimacallahuí de Ulta	75125427	<i>[Firma]</i>

[Firma]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

FECHA: 18-09-24

CHARLA:

PONENTE:

Demuna - Cell - Comibambas de Yarabamba y Sorbisas

LUGAR:

Repasarón de campo de riesgo Seguro

N° NOMBRES Y APELLIDOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mercia Apaza Quispe	80160900	<i>[Signature]</i>
	Miriam Guiltana Soto Quispe	71432348	<i>[Signature]</i>
	Edgarda Cárstano Jorpo	80193302	<i>[Signature]</i>
	Yeriko Michael Abi Mamani	41235678	<i>[Signature]</i>
	Alfonso Colco Calle	74225418	<i>[Signature]</i>
	Ana Lucía Quispe Sanchez	40346660	<i>[Signature]</i>
	Iuz Marina Toms f)	45375772	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA: 18-07-2024

CHARLA:

POLENTE: Demuna - C.E.H - Comisión de Yarabamba

LUGAR: Reparación de Canal de Riego Sgar

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Fernando Legasa Lima	29350173	<i>[Signature]</i>
	Carol Yodini Tilapa Joto	47694796	<i>[Signature]</i>
	Melissa Dally Aguilar Cabana	41707252	<i>[Signature]</i>
	Nery Seneca Juvenani	49468562	<i>[Signature]</i>
	Maria Angelica Huayhua Ulica	41599100	<i>[Signature]</i>
	Angely Rocabonco Mounani	76778090	<i>[Signature]</i>
	Milagros Huayhuasi Jilapa	79605971	<i>[Signature]</i>
	Enk Hano Coaguila Agüero	71326208	<i>[Signature]</i>

A





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD SUBPRFECTURA"

FECHA: 18-09-2024

CHARLA:

PONENTE: Demuna - CEN - Comisaría de Yarabamba

LUGAR: República de Sanjal de Bings Seguj

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Alex Chambi Romo	7039663	
	Noelmo Ramos	75289962	
	Trinidad Dorcas Sifuentes Postu	44399675	

4



LINEA DE ACCION 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS

ACTIVIDAD A3: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y PATRULLAJE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION											EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION			
A3	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y patrullaje municipal de la municipalidad	Distrito con rondas mixtas entre policia y juntas vecinales	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	75 %	CODISEC YARABAMBA	

A-3 FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS ENTRE LA PNP Y LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL APOYO DE FISCALIZADORES DE LA MUNICIPALIDAD





PERU

Ministerio del
Interior

Policía Nacional del
Perú

IX Macro Región
Policía Arequipa

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yarabamba, 27 de Marzo del 2024

OFICIO N° 120-2024-REGPOL AQP-DIVOPS- COMRUR PNP YARABAMBA "D" OPC.

SEÑOR : José Luis LUNA ZAPANA
ALCALDE DISTRITAL DE YARABAMBA

ASUNTO : Remite Informe Nro. 11-2024- REGPOL AQP-DIVOPS- COMRUR PNP YARABAMBA "D" OPC, por motivos que indica.

REF. : OFICIO N°006-2024-CODISEC- MDY.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir mediante el presente Informe Nro. 11-2024- REGPOL AQP-DIVOPS- COMRUR PNP YARABAMBA "D" OPC, sobre fortalecimiento de las patrullaje mixto en la PNP y las juntas vecinales de seguridad ciudadana con el apoyo de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Yarabamba. Dando respuesta al documento de la referencia .

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.

OGA/eahs




S A 31052779
Oda GUILLEN ARI
ST1 PNP
COMISARIO (E)





INFORME NRO. 24-2024-REGPOL AOP/DIVOPS-COMRUR YARABAMBA "D"-OPC

ASUNTO : Informe sobre fortalecimiento del Patrullaje Mixto de la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo del personal de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Yarabamba en el Tercer Trimestre del AF2024.

REF : OFICIO N°043-2024-CODISEC - MDY.

1. En respuesta al documento de la referencia, se informa a su representada que, posterior a la búsqueda de información en la base de datos de la expresada, se observa el siguiente resultado, con respecto al fortalecimiento del patrullaje mixto de la PNP y las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana de Yarabamba con el apoyo del personal del Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Yarabamba durante el Tercer Trimestre del AF2024, según se detalla a continuación.
2. El día 12SET2024, a horas 18:00, en cumplimiento a las disposiciones de la superioridad, el suscrito SUB OFICIAL SUPERIOR PNP Jesús Reynaldo PÉREZ LLERENA - Comisario de la COMRUR PNP Yarabamba en compañía de la UU.MM EGJJ-966 Serenazgo de Yarabamba, la S3 PNP CHUI CUSIRRAMOS Jessica -Promotora OPC, personal de la Junta Vecinal "Anexo Sogay" - Yarabamba, se realizó el patrullaje mixto (PNP Y JJ.VV.) , contando con la asistencia de (02) Dos personas que labora en el Área de seguridad ciudadana de Serenazgo de la Municipalidad de Yarabamba y (5) Cinco vecinos vigilantes de la JJ.VV. "Anexo Sogay" -Yarabamba, se puso en práctica el patrullaje mixto a pie con apoyo de personal del Área de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Yarabamba por diferentes calles, Avenidas, Sectores, Perteneciente a la Jurisdicción del Anexo Sogay - Yarabamba (calles adyacentes a la Plaza Principal de Sogay), en donde se exhortó a la población a comunicar de cualquier hecho delictivo a la Policía Nacional del Perú; Culminando dicha actividad, a las 19:10 horas del mismo día, agradeciendo la participación del personal civil que conforma las Juntas Vecinales y personal que labora en el Área de Seguridad Ciudadana del distrito de Yarabamba. Quedando hasta su término sin registrar novedad.
3. El día 21SET2024, a horas 09:00, se realizó patrullaje mixto el suscrito, en compañía de la S3.PNP CHUI CUSIRRAMOS Jessica, personal de serenazgo de la Municipalidad de Yarabamba, y las JJ.VV "SAN ANTONIO SEGURO" contando con la asistencia de (10) Diez vecinos vigilantes de la JJ.VV. " SAN ANTONIO SEGURO" -Yarabamba, se puso en práctica el patrullaje mixto a pie por diferentes calles, Avenidas, Sectores, Perteneciente a la Jurisdicción de la Ampliación San Antonio - Yarabamba, donde también se brindó charlas sobre la Ley(N.º 30364). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, participando todos quedando su término sin registrar novedad. Culminando dicha actividad, a las 11:00 horas



4. del mismo día, agradeciendo la participación del personal civil que conforma las Juntas Vecinales. Quedando hasta su término sin registrar novedad.

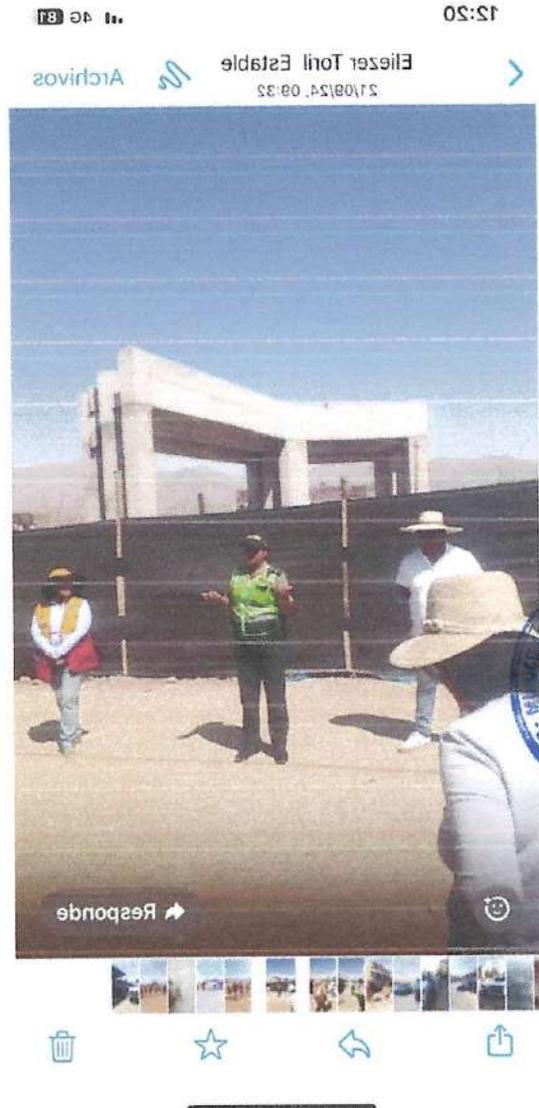
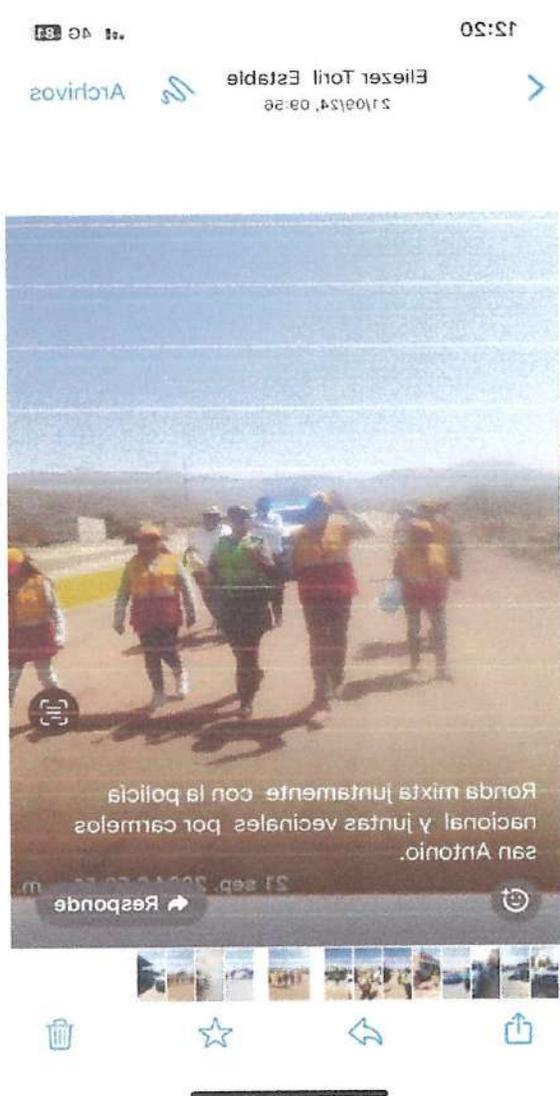
Es cuanto cumplo en informar, para conocimiento y fines, conforme a lo solicitado mediante el documento de la referencia.

Yarabamba, 24 de setiembre del 2024.

JRPLL/chcj



Reporte Fotográfico



OBJETIVO ESTRATEGICO 02: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION.

LINEA DE ACCION 5: SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

ACTIVIDAD A21: FORMAR Y CAPACITAR A LOS VIGILANTES EN CENTROS ESPECIALIZADOS.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION											EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION			
A21	Formar y capacitar a los vigilantes en centros especializados	Distrito con rondas mixtas entre policía y juntas vecinales	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	75 %	CODISEC YARABAMBA		

A-21 FORMAR Y CAPACITAR A LOS VIGILANTES EN LOS CENTROS ESPECIALIZADOS

Se realizó el simulacro de capacitación con el personal de la PNP, Serenazgo, posta de Salud, realizado por la empresa DISPERU, en la cual se explicó al personal de Serenazgo como se debe delimitar el área y la forma como se debe de realizar la atención al personal herido, se realizó el simulacro a las 10 AM. en el Cruce del Cerro con Santa Cecilia y Quichinihuaya, el cual tuvo una duración de 1 hora, en la cual se vieron todas las deficiencias, y a las 12 se reunió el personal en el salón consistorial.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNAJA NACIONAL DEL PERU - CODISEC POSTA DE SALUDS BIRREFFECTIVA"

CHARLA: *Simulacro de Evacuación Personal Sorpresa* FECHA: *26/01/2019*

PONENTE: *Paolina Barbera Gallo*

LUGAR: *Calle el Ceceo - Ayubambaya*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	<i>Elite Corupe Araya</i>	<i>99509156</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Justo Chirino Mendez</i>	<i>45447895</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Victor Madrid Paz</i>	<i>29680130</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Miguel Arroyo Aguirre</i>	<i>41618767</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Urbano Rojas Corcuera</i>	<i>29721951</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Piero Rodrigo Volturno Pardo</i>	<i>72804884</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Sra. Maria Saldivara Durcan</i>	<i>43726137</i>	<i>[Signature]</i>





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUPREFECTURA"

FECHA:

CHARLA: *Seminario de Trabajo Asesoría Personal Siva 2014*

PONENTE: *Deanna Diana Guillen*

LUGAR: *Casa el Corral - Arechavaca*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
8	Ronald Humberto Siles Siles	41590472	<i>[Signature]</i>
9	Joselin Jimeno Coronado	70194576	<i>[Signature]</i>
10	Florencia Pani Cochran Torres	73135046	<i>[Signature]</i>
11	Katerina P. Lopez Rios	45454088	<i>[Signature]</i>
12	Carlos Mendonza Villanueva	42097470	<i>[Signature]</i>



Reporte Fotográfico



ACTIVIDAD A22: REALIZAR CHARLAS Y CAPACITACION A CHOFERES Y COBRADORES SOBRE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN POR IMPRUDENCIAS E INFRACCIONES DE TRANSITO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION												EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION				
A22	Realizar charlas y capacitación a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	Choferes y cobradores capacitados	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	33.33 %	CODISEC YARABAMBA		

Se realizó la capacitación del personal de Serenazgo, PNP, Salud, en Técnicas de Rescate, Prevención y amago de Incendios, del día 30 de setiembre al 4 de octubre del 2024 en el salón consistorial de la Municipalidad de Yarabamba, donde se tocaron los siguientes temas:

SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

- ✚ Organigrama del SCI.
- ✚ Instalaciones SCI.
- ✚ Situaciones de emergencia.
- ✚ Rescate Técnico en Cuerdas.
- ✚ Rescate en Espacios Confinados.
- ✚ Rescate Vehicular.
- ✚ Seguridad Personal.
- ✚ Herramientas de Rescate.
- ✚ Prevención y amago de Incendios.
- ✚ Prioridades de Búsqueda.
- ✚ Tres Etapas de Búsqueda y Rescate.
- ✚ Triangulo de Fuego.
- ✚ Formas de extinción de Incendios.
- ✚ Tipos de extintores contra incendios.
- ✚ Reglas generales para uso de extintores.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD SUBPREFECTURA"



FECHA: 20-09-2024

CHARLA: *Cursos de capacitación para mujeres Chacabambas*
PONENTE: *Dra. Susana Guillén (Técnica docente y participante y docente im. local)*
LUGAR: *Auditorio del Teal / Puentes Arcoiris*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	Rita Luciano Condón	71015662	<i>[Signature]</i>
02	Emiliano San Román Pérez	44237002	<i>[Signature]</i>
03	MARCO ANTONIO SILVA CRUZ	09287545	<i>[Signature]</i>
04	Socó Leoncio Bamba (Cruz)	72169013	<i>[Signature]</i>
05	Elva Doraci Zumbiga Bamba	47243314	<i>[Signature]</i>
06	Walter Fabian Valdivia Cabana	20354500	<i>[Signature]</i>
07	Yvonne Solís Pareda	44130068	<i>[Signature]</i>





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DE MUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD SUBPREFECTURA"

FECHA: 30/03/24 al 01-10-24

CHARLA: *Casa de capacitación para agentes clave de Seguridad Ciudadana*
PONENTE: *Darwin Corvino Guillen / Terceros de piso de las viviendas y alrededores*
LUGAR: *Auditorio del Trail / Partidos de piso de*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
08	Luis Nayo Dalgoda Rivero	47313979	<i>[Handwritten Signature]</i>
09	Georgeta Ramos Guillen	71382125	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	Mercedes Villanueva Corles Po-33		



REPORTE FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD A33: EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL YARABAMBA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION										EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION		
A33	Ejecución del patrullaje Municipal.	Patrullajes Trimestre	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	75 %	CODISEC YARABAMBA

Se realizo el patrullaje Municipal los meses de julio, agosto, setiembre.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I	Fecha	CONDUCTOR	OPERADOR	PLACA	TURNO	KM. INICI/	KM. FIN/	KM. RECORRID
3	vie, 02 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	DÍA	76154	76187	33
5	sáb, 03 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	76187	76236	49
6	sáb, 03 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	76237	76283	46
7	dom, 04 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	S/Operador	EAG-927	DÍA	76283	76289	6
9	lun, 05 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	DÍA	76289	76335	46
12	mar, 06 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	NOCHE	76349	76409	60
14	mié, 07 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	76477	76520	43
15	mié, 07 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	S/Operador	EAG-927	DÍA	76409	76477	68
16	jue, 08 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	MIGUEL ARROYO	EAG-927	DÍA	76576	76633	57
17	jue, 08 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	DÍA	76521	76576	55
19	vie, 09 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	76694	76751	57
20	vie, 09 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	76637	76694	57
25	lun, 12 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	NOCHE	76770	76816	46
27	mar, 13 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	76816	76896	40
30	mié, 14 de Ago de 24	IVAN APAZA	S/Operador	EAG-927	DÍA	76857	-	#IVALORI
31	mié, 14 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	76940	76985	45
33	jue, 15 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	77080	77130	50
34	jue, 15 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	77065	77080	15
35	vie, 16 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	77204	77258	54
36	vie, 16 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	ELARD ZUÑIGA	EAG-927	NOCHE	77130	77204	74
37	dom, 18 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	77399	77435	36
38	dom, 18 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	77326	77399	73
39	lun, 19 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	DÍA	77434	77507	73
40	lun, 19 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	77507	77569	62
41	mar, 20 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	77651	77690	39
42	mar, 20 de Ago de 24	WALTER MALAGA	LUIS DELGADO	EAG-927	DÍA	77569	77651	82
44	mié, 21 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	17690	17750	60
46	vie, 23 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	JUSTO CHIPANA	EAG-927	NOCHE	77996	78065	69
47	vie, 23 de Ago de 24	WALTER MALAGA	LUIS DELGADO	EAG-927	DÍA	77928	77996	68
48	sáb, 24 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	78119	78141	22
49	sáb, 24 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	78065	78119	54
50	dom, 25 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	DÍA	78141	78218	77
51	dom, 25 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ROXANA TICONA	EAG-927	NOCHE	78218	78276	58
52	lun, 26 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	78344	78397	53
53	lun, 26 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JERSON CALERO	EAG-927	DÍA	78276	78344	68
54	mar, 27 de Ago de 24	IVAN APAZA	JUSTO CHIPANA	EAG-927	NOCHE	78453	78515	62
55	mar, 27 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	78397	78453	56
56	mié, 28 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	78575	78636	61
57	mié, 28 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	MIGUEL ARROYO	EAG-927	DÍA	78514	78575	61
58	sáb, 31 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	78817	78821	4
59	jue, 29 de Ago de 24	IVAN APAZA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	78636	78710	74
61	vie, 30 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	IVAN APAZA	EAG-927	NOCHE	78764	78776	12
62	vie, 30 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	78722	78749	27
63	jue, 29 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	78695	78722	27
3	vie, 02 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	DÍA	76154	76187	33
5	sáb, 03 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	76187	76236	49
6	sáb, 03 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	76237	76283	46
7	dom, 04 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	S/Operador	EAG-927	DÍA	76283	76289	6
9	lun, 05 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	DÍA	76289	76335	46
12	mar, 06 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	NOCHE	76349	76409	60
14	mié, 07 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	76477	76520	43
15	mié, 07 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	S/Operador	EAG-927	DÍA	76409	76477	68
16	jue, 08 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	MIGUEL ARROYO	EAG-927	DÍA	76576	76633	57
17	jue, 08 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	DÍA	76521	76576	55
19	vie, 09 de Ago de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	76694	76751	57
20	vie, 09 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	76637	76694	57
25	lun, 12 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE BARREDA	EAG-927	NOCHE	76770	76816	46
27	mar, 13 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	76816	76896	40
30	mié, 14 de Ago de 24	IVAN APAZA	S/Operador	EAG-927	DÍA	76857	-	#IVALORI
31	mié, 14 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	76940	76985	45
33	jue, 15 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	77080	77130	50
34	jue, 15 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	77065	77080	15
35	vie, 16 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	77204	77258	54
36	vie, 16 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	ELARD ZUÑIGA	EAG-927	NOCHE	77130	77204	74
37	dom, 18 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	77399	77435	36
38	dom, 18 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	77326	77399	73
39	lun, 19 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	DÍA	77434	77507	73
40	lun, 19 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	77507	77569	62
41	mar, 20 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	77651	77690	39
42	mar, 20 de Ago de 24	WALTER MALAGA	LUIS DELGADO	EAG-927	DÍA	77569	77651	82
44	mié, 21 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	17690	17750	60
46	vie, 23 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	JUSTO CHIPANA	EAG-927	NOCHE	77996	78065	69
47	vie, 23 de Ago de 24	WALTER MALAGA	LUIS DELGADO	EAG-927	DÍA	77928	77996	68
48	sáb, 24 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	DONOVAN ALEJO	EAG-927	NOCHE	78119	78141	22
49	sáb, 24 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	78065	78119	54
50	dom, 25 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	DÍA	78141	78218	77
51	dom, 25 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	ROXANA TICONA	EAG-927	NOCHE	78218	78276	58
52	lun, 26 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	78344	78397	53
53	lun, 26 de Ago de 24	WALTER MALAGA	JERSON CALERO	EAG-927	DÍA	78276	78344	68
54	mar, 27 de Ago de 24	IVAN APAZA	JUSTO CHIPANA	EAG-927	NOCHE	78453	78515	62
55	mar, 27 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	DONOVAN ALEJO	EAG-927	DÍA	78397	78453	56
56	mié, 28 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	78575	78636	61
57	mié, 28 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	MIGUEL ARROYO	EAG-927	DÍA	78514	78575	61
58	sáb, 31 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	GRACIELA GUILLEN	EAG-927	NOCHE	78817	78821	4
59	jue, 29 de Ago de 24	IVAN APAZA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	78636	78710	74
61	vie, 30 de Ago de 24	MINER GALLEGOS	IVAN APAZA	EAG-927	NOCHE	78764	78776	12
62	vie, 30 de Ago de 24	JERONIMO COAGUILA	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	78722	78749	27
63	jue, 29 de Ago de 24	EDDIE QUISPE	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	78695	78722	27
1	dom, 01 de Set de 24	JERONIMO COAGUILA	EDDIE QUISPE	EAG-927	NOCHE	78821	78844	23
2	dom, 01 de Set de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	78893	78950	57
3	lun, 02 de Set de 24	MINER GALLEGOS	MIGUEL ARROYO	EAG-927	DÍA	78844	78889	45
5	mié, 04 de Set de 24	APAZA MAMANI	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	79058	79129	71
8	jue, 05 de Set de 24	MINER GALLEGOS	ROXANA TICONA	EAG-927	DÍA	79187	79214	27
11	mié, 11 de Set de 24	MINER GALLEGOS	JUSTO CHIPANA	EAG-927	DÍA	397971	398009	38
16	lun, 16 de Set de 24	IVAN APAZA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	79260	79316	56
17	lun, 16 de Set de 24	JERONIMO COAGUILA	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	79316	79367	51
18	mar, 17 de Set de 24	MINER GALLEGOS	JUSTO CHIPANA	EAG-927	DÍA	79367	79435	68
19	mar, 17 de Set de 24	MINER GALLEGOS	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	79445	79493	48
20	mié, 18 de Set de 24	EDDIE QUISPE	ELIEZER MACHACA	EAG-927	NOCHE	79493	79588	75
21	mié, 18 de Set de 24	IVAN APAZA	MIGUEL ARROYO	EAG-927	NOCHE	79568	79653	85
22	jue, 19 de Set de 24	IVAN APAZA	JOSE RAMOS	EAG-927	DÍA	79653	79721	68
23	jue, 19 de Set de 24	EDDIE QUISPE	JOSE QUEA	EAG-927	NOCHE	79721	79770	49
24	vie, 20 de Set de 24	MINER GALLEGOS	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	79770	79842	72
25	vie, 20 de Set de 24	IVAN APAZA	FROILÁN VALDIVIA	EAG-927	NOCHE	79842	79901	59
26	sáb, 21 de Set de 24	JERONIMO COAGUILA	ELIEZER MACHACA	EAG-927	DÍA	79901	79984	83
27	sáb, 21 de Set de 24	MINER GALLEGOS	JUSTO CHIPANA	EAG-927	NOCHE	79988	80021	33
28	dom, 22 de Set de 24	IVAN APAZA	JOSE MONTOYA	EAG-927	DÍA	80021	80095	74
29	dom, 22 de Set de 24	JERONIMO COAGUILA	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	80095	80144	49
30	mar, 24 de Set de 24	EDDIE QUISPE	EDWIN SALAS	EAG-927	NOCHE	79129	79187	58



LÍNEA DE ACCIÓN 9: ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

ACTIVIDAD A35: ESTABLECER Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION											EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	AVANCE AL TERCER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE EJECUCION			
A35	Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	Fiscalizaciones realizadas.	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	75 %	CODISEC YARABAMBA		

Se realizó la fiscalización el mes de julio, agosto y setiembre, el cual se realizó en los anexos del distrito de Yarabamba.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 2566-2024-GMAySP/MDY



A Eco. Nicolas Edwing Bernal Bonda
Gerencia Municipal

DE Ing. Jonathan Durand Vilca
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

ASUNTO Reporte de supervisión de residuos sólidos a los establecimientos comerciales de Yarabamba- Mes de Setiembre.

Ref. Acta de Supervisión N° 259-2024-GMAySP-MDY

FECHA Yarabamba, 30 de setiembre del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez darle a conocer el reporte de Fiscalización Ambiental de Residuos Sólidos a los establecimientos comerciales programados en el mes de SETIEMBRE en cumplimiento con el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2024.

I) ANTECEDENTES

1. Objetivo de la supervisión

- Cumplir con el manejo adecuado de residuos sólidos y recursos naturales en los establecimientos comerciales.
- Informar sobre los objetivos y acciones del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA - 2024.
- Verificar la posible contaminación de aire, agua y suelo en el área de los establecimientos comerciales.

2. Tipo de Supervisión

El tipo de supervisión que está ejecutando es la Supervisión Regular. El cual consiste en realizar supervisiones programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), verificando de esa manera el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados.

3. Nombre o razón social del administrado

El nombre del administrado corresponde a Yoselin Polanco Paredes.

4. Nombre y ubicación de la unidad fiscalizable

El establecimiento donde se llevó a cabo la fiscalización está ubicado en el anexo de Sogay Mz. C

Lt.I

II) ANÁLISIS



FISCALIZACION JULIO

Acta de supervisión N° 215 - 2024-GMAYSP-MDY
Fecha: 24/07/24

I. Datos del Administrado
Nombre o Razón Social:
RUC:

II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión

Nombre	Tienda de Abalotes		
Actividad/Función	E-Comercial		
Sector	Sub sector	Departamento	Arequipa
Competencia	Etapas	Provincia	Arequipa
	Ubicación	Distrito	Yarabamba
Dirección	Kz A 21e7		
Apellidos y nombre	Parachaca Conani, Elizabeth		
Responsable	ADMINISTRADA		
Cargo	Telefono		
DNI	Correo		
Electronico			

III. Notificaciones

Notificación	Personal	Electronica
Dirección para notificación personal	—	—
Dirección para notificación electrónica	—	—

IV. Datos de la supervisión

Tipo	Regular	Inicio	Fecha	Fin	Fecha
Expediente	Especial		Hora		Hora
Fuente	Plumeta 2024				

V. Equipo de Supervisión

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Jonathan Durand Vilca	Supervisor
2		

VI. Personal Administrativo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Elizabeth Parachaca Conani	ADMINISTRADA
2		

VII. Perito y/o Técnicos

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Vilca Apaza Alberta	S. Secretaria
2	Chozamberto TUCRA-YENI	SUPREFECTA

VIII. PNP y/o Testigo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Chuj Cusitkamas Jessica	SB. PNP.
2		

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados

Código GPS			
Sistema	W65 - 84	Zona	19K
N°	Descripción	Coordenadas	Altitud
1	Ah. Llanos Macoso	Norte 8166022 Este 238688	2303.2m
2			

X. Obligaciones fiscalizables

N°	Descripción
1	Completar con el muestreo adecuado de PPMs/ Reservas Naturales.
2	Informar sobre las exigencias del Decreto 0029
3	Verificar la posible contaminación en el agua, aire - suelo



XVII. Anexos		Fotos
N°	Descripción	
1	Panel Fotografico	
2		

XVIII. Firmas	Representantes del administrado
Nombre: <i>Elizbeth Patricia Conbari</i> DNI: <i>29330840</i>	
Nombre: _____ DNI: _____	
Nombre: _____ DNI: _____	
Nombre: _____ DNI: _____	PNP y/o Testigo 
Nombre: <i>Jessica Chivi Cusiromos</i> DNI: <i>72656974</i>	Equipo Supervisor 
Nombre: _____ DNI: _____	

XI. Verificación de obligaciones		Plazo para acreditar la subsanación o corrección
N°	Descripción	
1	Techo de Basura	16 días
2		

XII. Relación de medios probatorios	
N°	Descripción
1	Hechos de funcionamiento
2	
3	

XIII. Solicitud de Información	
N°	Descripción
1	—
2	—

XIV. Muestreo Ambiental		Zona	Altitud
Código GPS	Descripción	Coordenadas	
N°		Norte	Este
1	—	—	—
2	—	—	—

XV. Observaciones de los administrados
- Casos que venden fotos. - Muestran techos de basura.

XVI. Otros aspectos del caso
- Poner su techo de Basura en la tienda. - Carnet de Salud



Acta de supervisión N° 20.5-2024-GMAYSP-MIDY
fecha: 24/07/24

I. Datos del Administrado
Nombre o Razón Social: Troce de Abogados Guzmán
RUC:

II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión

Nombre Actividad/Función	Sub sector	Etapa	Departamento	Arequipa
Comercial	Tienda de Abastecidos		Provincia: Yarabamba	Distrito: Yarabamba
Dirección	Av. Chapi SIN			
Responsable	Malaga Cruz, Jenny			
	ADU. IRADO			
	24343126 Teléfono 94473209			
	Correo Electrónico			

III. Notificaciones

Notificación	Personal	Electrónica
Dirección para notificación personal	—	—
Dirección para notificación electrónica	—	—

IV. Datos de la supervisión

Tipo	Regular	Inicio	Fin	Fecha	Suplen
	<input checked="" type="checkbox"/>			24/07/24	11:00a
Expediente					
Fuente	Planta 2024				



V. Equipo de Supervisión

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Santiron David Vilca	Supervisor
2		

VI. Personal Administrativo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Malaga Cruz, Jenny	ADU. IRADO
2		

VII. Perito y/o Técnicos

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Vilca Aguirre Alberto	S. SANITARIO
2	Cabrera de Portugal Jenny	SUPERFECIA

VIII. PNP v/o Testigo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Chui Casanovas Jesús	POLICIA
2	Mendoza Villanueva Carlos	TESTIGO

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados

Código GPS	Sistema	Zona	Altitud
VGS-84		19K	
N°	Descripción	Coordenadas	Este
1	A.v. Chapi	8166173	238528
2			2664.5m

X. Obligaciones fiscalizables

N°	Descripción
1	Cumplir con el manejo adecuado de DRS / Deechos. Residuales
2	Informar sobre los objetivos del Planeta 2024
3	Verificar la posible contaminación en el agua, aire - suelo

XVII. Anexos

N°	Descripción	Folios
1	Panel fotográfico	
2		

XVIII. Firmas
Representantes del administrado

Nombre: Melga Cruz, Juan
DNI: 29393126
Peritos y/o Técnicos

Nombre: Alberta Vilca Apaza
DNI: 04009244

Nombre: Sony Cabera de Portugal
DNI: 28646426
PNP y/o Testigo

Nombre: Jessica Chui Cusiramas
DNI: 72656474
Equipo Supervisor

Nombre: Jonathan Durand Vilca
DNI: 70155437
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Nombre: José Jonathan Durand Vilca
DNI: 70155437
GERENTE DE ALCOBAYENES Y SERVICIO PUEBLO

XI. Verificación de obligaciones

N°	Descripción	¿Cumplido?	Plazo para acreditar la subsanación o corrección
1		—	—
2		—	—

XII. Relación de medios probatorios

N°	Descripción
1	—
2	—
3	—

XIII. Solicitud de información

N°	Descripción
1	—
2	—

XIV. Muestreo Ambiental

Codigo Sistema	Descripción	Coordenadas		Zona	Altitud
		Norte	Este		
1	—	—	—	—	—
2	—	—	—	—	—

XV. Observaciones de los administrados
→ El Cemento de Basura no para cuando pasa y se resaca.

XVI. Otros aspectos del caso
→ Inoperativa de momento



49

Acta de supervisión N° **65-2024-GMAYSP-MDY**
Fecha **24/05/24**

I. Datos del Administrado
Nombre o Razón Social: **Tienda de Ahorros**
RUC:

II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión	
Nombre	Dama Mariana Pisco
Actividad/Función	Tienda de Ahorros
Sector	E. Comercial
Competencia	
Ubicación: Av. Villa Unión s/v	
Departamento: Arequipa	
Provincia: Arequipa	
Distrito: Yarabamba	
Dirección	Av. Villa Unión s/v
Apellidos y nombre	Dama Mariana Pisco
Cargo	Administradora
DNI	
Correo Electrónico	
Responsable	
Teléfono	

III. Notificaciones	
Notificación	Electrónica
Dirección para notificación personal	
Dirección para notificación electrónica	

IV. Datos de la supervisión	
Tipo	Regular <input checked="" type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>
Expediente	
Fuente	Piscina 2024
Fecha Inicio	24/05/24
Fecha Fin	10/05/24
Fecha Hora	10:30am

V. Equipo de Supervisión	
N°	Apellidos y nombres
1	Sosa Vilca David Vilca
2	
	Cargo
	Supervisor

VI. Personal Administrativo	
N°	Apellidos y nombres
1	Dama Mariana Pisco
2	
	Cargo
	Administradora

VII. Perito y/o Técnicos	
N°	Apellidos y nombres
1	Vila Ayala Gabriela
2	García de Padua Jenny
	Cargo
	Supervisor

VIII. PNP y/o Testigo	
N°	Apellidos y nombres
1	Chua Luisina Susita
2	Andujar Villacorta Evelyn
	Cargo
	Policia Testigo

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados			
Coilpo GPS			
Sistema	WGS-84	Zona	19K
N°	Descripción	Coordenadas	Altitud
1	Av. Villa Unión s/v	Norte 81628.02	2550 m
2		Este 2360.66	

X. Obligaciones fiscalizables	
N°	Descripción
1	Cumplir con el manejo adecuado de RDSI/Reservas habilitadas
2	Informar sobre los objetivos de planta 2024
3	Verificar la posible conformación en el agua, gas, suelo



XVII. Anexos		Folios
N°	Descripción	
1	Fond. Fotografico	
2		

XVIII. Firmas		Representantes del administrado
Nombre:	Dama Huana Pilo	Peritos y/o Técnicos
DNI:		
Nombre:	Vilma Juan Abuelo	
DNI:	04005244	
Nombre:	Sanny Cecilia de Paredes	
DNI:	24416426	PNP y/o Tesigo
Nombre:	Julio Chy. Cuatrecasas	
DNI:	4265637	Equipo Supervisor
Nombre:	Domingo Durand Vilca	
DNI:	40155437	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
Nombre:	Mig. Jonathan Durand Vilca	
DNI:		PERITOS DE VEHICULOS Y SEGURIDAD

XI. Verificación de obligaciones		Plazo para acreditar la subsumación o corrección
N°	Descripción	¿Corregido?
1		
2		

XII. Relación de medios probatorios	
N°	Descripción
1	
2	
3	

XIII. Solicitud de Información	
N°	Descripción
1	
2	

XIV. Muestreo Ambiental			
Código GPS	Zona	Coordenadas	Altitud
N°	Descripción	Norte	Este
1			
2			

XV. Observaciones de los administrados	

XVI. Otros aspectos del caso	
	→ El local se encuentra cerrado y momento de supervisión



Acta de supervisión N° 195-2024-GMAYSP-MDY
Fecha: 24/07/24

I. Datos del Administrado
Nombre o Razón Social: Tienda de Abastos Divino Niño Jesu
RUC:

II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión

Nombre	Tienda de Abastos		
Actividad/Función	G. Comercial		
Sector	Sub sector	Departamento	Arequipa
Competencia	Etapa	Provincia	Yarabamba
	Ubicación	Distrito	Yarabamba
Dirección	A.V. Chapi SIN		
Apellido y nombre	Perez de Tito Marcia		
Cargo	ADMINISTRADA		
DNI	24530550		
Correo Electrónico	—		
Responsable	—		

III. Notificaciones

Notificación	Personal	Electrónica
Dirección para notificación personal	—	—
Dirección para notificación electrónica	—	—

IV. Datos de la supervisión

Tipo	Regular	Inicio	Fecha	24/07/24	Fin	Fecha	24/07/24
	Especial		Hora	10:48am		Hora	10:58am
Expediente	Planteo 8024						
Fuente	—						

V. Equipo de Supervisión

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Dorothion David Vilca	Supervisor
2		

VI. Personal Administrativo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Marcia Perez de Tito	ADMINISTRADA
2		

VII. Perito y/o Técnicos

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Vilca Apaza Albertina	S. Sanitaria
2	Senny Garcia de Portugal	SUPREFECTA

VIII. PNP y/o Testigo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Chui Cusi Ramos Juan Carlos	Policia
2	Mendoza Villaveca Carlos	Testigo

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados

Código GPS			
Sistema	WGS-84	Zona	14K
N°	Descripción	Coordenadas	Altitud
1	A.V. Chapi	Norte 8166235	23.8187
2		Este 2659.0 m	

X. Obligaciones fiscalizables

N°	Descripción
1	Cumplir con el municipio adecuada de RPSS I Necesarias Medidas
2	Informar sobre los objetivos del planeta 2024
3	Verificar la posible contaminación en el agua, aire - suelo



XVII. Anexos		Folios
N°	Descripción	
1	Punto Fotográfico	
2		

XVIII. Firmas		Representantes del administrado
Nombre:	Wilca Apaza Alberto	<i>Wilca Apaza Alberto</i>
DNI:	04009244	
Nombre:	Senny Cabrera de Portugal	<i>Senny Cabrera de Portugal</i>
DNI:	29646426	
PNP y/o Testigo		
Nombre:	Jesús K. Chui Cassi L. Ramos	<i>Jesús K. Chui</i>
DNI:	32636544	
Equipo Supervisor		
Nombre:	Josethon David Wilca	<i>Josethon David Wilca</i>
DNI:	70155334	
Nombre:	Josethon David Wilca	<i>Josethon David Wilca</i>
DNI:	70155334	



XI. Verificación de obligaciones		Plazo para acreditar la subsanación o corrección
N°	Descripción	
1	Mayor limpieza	10 días
2		

XII. Relación de medios probatorios	
N°	Descripción
1	
2	
3	

XIII. Solicitud de Información	
N°	Descripción
1	Licencia de Funcionamiento
2	

XIV. Muestreo Ambiental			
Código GPS Sistema	Zona	Coordenadas	Altitud
N°	Descripción	Norte	Este
1			
2			

XV. Observaciones de los administrados
- Ninguna

XVI. Otros aspectos del caso
- Limpieza del piso de la tienda, más limpieza.

FISCALIZACION AGOSTO

V. Equipo de Supervisión

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Jonathan Durand Valca	Supervisor
2		

VI. Personal Administrativo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Susana Habsig Emilia	Encargada
2		

VII. Perito y/o Técnicos

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1	Valca Habsig Alberto	S. Sanitario
2		

VIII. PNP y/o Testigo

N°	Apellidos y nombres	Cargo
1		Policia
2	Mendoza Villanueva Carlos	Testigo

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados

Código GPS	Sistema	Zona	Altitud
	M65-84	19K	
N°	Descripción	Coordenadas	Este
1	El Cerro	8167320	236093
2			2562.4 m

X. Obligaciones fiscalizables

N°	Descripción
1	Completar con el muestreo activado de DESS / Paquetes NoB
2	Informar sobre los resultados del plomaje 2024
3	Verificar la posible contaminación en Laguna, arroyo

Acta de supervisión N° 75 - 2024-GMAYSP-MDY
Fecha: 28/08/2024

I. Datos del Administrado
Nombre o Razon Social: Tienda de Alimentos
RUC:

II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión

Nombre	Actividad/Función	Sector	Sub sector	Etapa	Departamento	Arequipa
	Tienda de Alimentos	E. Comercio			Arequipa	Arequipa
					Provincia	Arequipa
					Distrito	Yarabamba
Dirección	A.V. Villa Unión N° 103					
Apellidos y nombre	Susana Habsig Emilia					
Cargo	Encargada					
DNI	41085683					
Telefono	943461120					
Correo Electrónico						

III. Notificaciones

Notificación	Personal	Electrónica
Dirección para notificación personal	—	—
Dirección para notificación electrónica	—	—

IV. Datos de la supervisión

Tipo	Regular	Especial	Inicio	Fecha	Fin	Fecha	Hora
				28/08/24		28/08/24	
Expediente				12:38 pm			10:45 am
Fuente	Planefa 2024						



V. Equipo de Supervisión	
N°	Apellidos y nombres
1	Sonathan Durand Vilca
2	Supervisor

VI. Personal Administrativo	
N°	Apellidos y nombres
1	Vilanova Isidro Reyna
2	Encargada

VII. Perito y/o Técnicos	
N°	Apellidos y nombres
1	Vilca Apaza Alberta
2	S. Saraballo

VIII. PIMP y/o Testigo	
N°	Apellidos y nombres
1	Mendoza Villanueva Carlos
2	Policia Gestora

IX. Instalaciones, áreas y componentes verificados			
Código GPS	Sistema	Zona	Altitud
N°	Descripción	Coordenadas	
1	El Ceceo	Norte 8162822 Este 236114	32.567
2			

X. Obligaciones fiscalizables	
N°	Descripción
1	Completar con el monto adeudado de D.O.S./Accesos Naturales
2	Informar sobre los registros del Planfo 2024
3	Verificar lo posible saldos en el libro de aire - agua

Acta de supervisión N° 95-2024-GMA/ST-MDY	
Fecha: 28/08/2024	
I. Datos del Administrado	
Nombre o Razón Social	Alcates Gabud y Ale
RUC	
II. Datos de la Unidad Fiscalizable o Lugar Objeto de Supervisión	
Nombre	T. Alcates Gabud y Ale
Actividad/Función	Tienda de Alimentos
Sector	E. Comercial
Competencia	Ubicación
	Departamento Arequipa
	Provincia Arequipa
	Distrito Yarabamba
Dirección	A.v. villa Unión N°108-
Apellidos y nombre	Gullón de Villanueva Dora
Cargo	Administradora
DNI	293309300
Correo Electrónico	942461004
III. Notificaciones	
Notificación	Personal
Dirección para notificación personal	Electrónica
Dirección para notificación electrónica	
IV. Datos de la supervisión	
Tipo	Regular
Expediente	Planfo 2024
Fuente	
Inicio	28/08/24
Fin	28/08/24
Fecha	28/08/24
Hora	10:28:00



N°	Verificación de obligaciones	¿Corrigió?	Plazo para acreditar la subsanación o corrección
1	Actas operativas		5 días
2			

N°	Relación de medios prohibitorias	Descripción
1		Actas de inspecciones
2		
3		

N°	Solicitud de información	Descripción
1		Actas de inspecciones - en proceso de análisis
2		

XIV. Muestreo Ambiental			
Código GPS	Zona	Coordenadas	Altitud
N°	Descripción	Norte	Este
1			
2			

XV. Observaciones de los administrados	
- Ninguna	

XVI. Otros aspectos del caso	
- Colocar el techo de Resaca con KPI en el lugar en la parte de aguas como indica la imagen	

N°	Descripción	Folios
1	Plan Folio 1/10	
2		

XVIII. Firmas	
Representantes del administrado	
Nombre: <i>[Firma]</i>	Nombre:
DNI: 4191556	DNI:
Peritos y/o Técnicos	
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:

XIX. Firmas	
Representantes del administrador	
Nombre: <i>[Firma]</i>	Nombre:
DNI: 7837396	DNI:
Peritos y/o Técnicos	
Nombre: <i>[Firma]</i>	Nombre:
DNI: 42097770	DNI:
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:

